



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas Provinciales, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

EL DOGAL DE ORO

El rey de España ha participado a Eduardo Ortega y Gasset la idea que acaricia acerca de la prolongación del paseo de la Castellana para la construcción en él de la avenida de América...

Se ha dicho que los terrenos del extrarradio forman un cinturón de hierro que oprime a la población, impidiendo su desarrollo. Pero el símil es harto benévolo y moderado...

Esos terrenos, convertidos en solares por el crecimiento de la urbe, y que proporcionan a sus propietarios ganancias fabulosas, no tienen por sí mismos otro valor que el que pueda tener cualquier tierra susceptible de ser sembrada o plantada...

Es algo por el estilo, análogo en el fondo, a la fracasada intentona de los especuladores en marcos. Resultaba muy cómodo que setenta millones de hombres se ocuparan en restaurar su patria...

Y la legal especulación de esos terrenos hace imposible toda esperanza. Es inútil que el individuo de modesta clase, a quien sus circunstancias se lo permitan, vuelva los ojos a las afueras...

Esta irritante injusticia, este descarado saqueo que padecemos los habitantes de Madrid, no debe continuar.

Ahora es el momento. Puesto que el señor ministro del Trabajo tiene en estudio el grave e importantísimo problema de la edificación...

mos, pero hombres, en uno y otro caso, que con mejor o peor fe se lucran a costa de las ajenas miserias.

Y seguramente que, si tal hiciera, el pueblo de Madrid sabría agradecerlo.

FERNANDO GIL MARISCAL

La Conferencia de Tánger

Lo que se dice en París. París, 18.—Noticias de procedencia española hablan de una interrupción de las negociaciones referentes a la cuestión de Tánger.

Conviene precisar bien lo sucedido. Lo que actualmente se celebra en Londres no es una conferencia, sino una simple reunión de peritos.

M. Beaumarchais, delegado de Francia, había presentado en esta reunión un proyecto francés, que fué rechazado por los ingleses.

Por su parte, los peritos de la Gran Bretaña quisieron expresar detenidamente su criterio, y expusieron un proyecto, que no podía convenir a Francia en sus partes esenciales...

M. Beaumarchais estudia este proyecto inglés, y al mismo tiempo, prepara un nuevo trabajo para someterlo en forma de proyecto a la reunión de los peritos.

Estas son las verdaderas causas de la interrupción de las reuniones de Londres.

El proyecto que va a someter M. Beaumarchais y el proyecto de Inglaterra serán examinados por todos los peritos en las próximas reuniones.

Impresiones de Londres

Londres, 18.—La Conferencia preliminar de técnicos sobre la cuestión de Tánger se ha aplazado por un mes aproximadamente, a fin, según se declara oficialmente, de permitir a Francia y España examinar con tranquilidad el nuevo plan británico.

En los círculos políticos se interpreta en términos generales este aplazamiento como indicio de una «entente».

DE PORTUGAL

Atentado sindicalista

Lisboa, 18.—Dos obreros que habían sido despedidos de las oficinas de la Industrial Agrícola han atentado contra la vida del director de dicha Empresa, D. Francisco Cluny.

Magalhães Lima hacia la presidencia. Los periódicos comentan las posibilidades de que Magalhães Lima sea elegido presidente de la República.

Teófilo Braga, en un Manifiesto, declara que es el único que tiene derecho a ello.

Magalhães, interrogado por un redactor del «Diário de Lisboa», ha declarado que acepta la candidatura.

El Tratado de Lausana

Berna, 17.—Comunican de Lausana que, habiéndose llegado a un acuerdo definitivo entre los delegados aliados y turcos, el Tratado de paz será firmado el próximo día 24 del actual.

La última sesión plenaria

Lausana, 17.—En la última sesión plenaria celebrada por la Conferencia, el Comité político adoptó el protocolo relativo a la evacuación de Constantinopla, Chanak y Gallipoli y el referente a Karagatch.

Igualmente aprobó las concesiones que, en virtud de las cláusulas financieras del Tratado, han de hacerse a Bélgica y Portugal.

Uno de los miembros del Comité financiero dió lectura de una declaración interalada, en la cual se insiste en la aplicación de todos los compromisos adquiridos.

Ismedt bajó respondió diciendo que Turquía negociará con todos los portadores de títulos.

El Comité económico, por su parte, adoptó el protocolo relativo a las concesiones.

El representante de Francia, general Peilé, solicitó que se prorrogara a dos años el privilegio concedido al Banco otomano.

Ismedt bajó contestó manifestando que sometería el asunto a la deliberación del Gobierno.

Todos los jefes de las distintas Delegaciones se muestran satisfechos en extremo de que al fin haya podido llegarse a un acuerdo.

MUSSOLINI, DEMOCRATA

Roma, 18.—«Il Giornale d'Italia» asegura que el rey ha firmado el decreto restringiendo la libertad de la Prensa, pero que Mussolini reserva su publicación para cuando se presente una eventualidad, lo mismo que hizo con el decreto que le autorizaba a disolver la Cámara.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

HABLADURIAS

¡Agua, señor alcalde!

«Usted, que es muy complaciente y bueno a carta cabal (o a carta de presidente del Supremo, que es igual),

escuche a las que suscriben, que, aunque son gente de nota, con el agua al cuello viven y hoy no pueden ver ni gota.

Se habló mucho en el Senado sobre el agua el otro día; pero no se han enterado nuestras fuentes todavía.

Y no tenemos quiditas mayores ganas de aseo que cuando en el caño hay más limidez para el chorreo!

No es por copiar a la ardiente cupletera Mari-Luisa, que se baña totalmente con frecuencia y sin camisa;

mas ya que del agua vemos el conflicto, que no es flojo, díganos usted qué hacemos para echarnos en remojo.

Si el caso bien se examina, usted cree que no está joo ver un chorro en la cocina más delgado que un fideo?

Gracias a que Luis, Jesús y Pedro, niños frescales, riegan el piso con sus regaderas naturales.

Ahora que en todo exigimos la responsabilidad, a usted no le consentimos respuestas con sequedad;

y si prosigue el atasco, responsable será usted de ver que morimos de asco... si no morimos de sed;

pues no da el botijo chorra desde antes de San Fermín, y ya está con el pitorro más serio que Bergamín.

Dedusca usted el objeto de esta petición tan clara, y sepa que con respeto le besan a usted la vara sus servidoras.

Estrella de la Fuente, Encarnación del Arroyo, Inés Botella, Paz Aguado y Luz Porrón.

Por la copia, JUAN PEREZ ZUNIGA

PELICULA EN ACCION

Asalto al Banco de España, de Manresa

Los asaltantes disparan numerosos tiros e intentan escapar en automóvil

Barcelona, 18.—Pocos minutos antes de las doce se desarrolló en la sucursal del Banco de España en Manresa un suceso completamente de «film» americano.

Dicha sucursal está instalada en el número 30 de la calle del Poeta Guimerá, en la Banca de los Sres. Padró hermanos.

Cinco individuos penetraron violentamente a esa hora en el local, esgrimiendo pistolas, y mientras unos guardaban las puertas, dos se dirigían a la caja, gritando a los empleados:

«¡Manos arriba! Pero al ver a los hermanos Padró, que salían por una puerta interior haciendo uso de los pitos en demanda de auxilio, los persiguieron, haciéndoles repetidos disparos.

Los que se hallaban en la sala del público hicieron también otros disparos para amenazar a los empleados y preparar la fuga, considerando el golpe como fallado.

En efecto; con los tiros no consiguieron sino aborrotar a la gente, entabándose entonces una verdadera batalla entre los vecinos y los ladrones.

Estos escaparon por una puertecilla lateral; pero desde las ventanas próximas, individuos del Somatén empezaron a hacerles descargas.

Los atracadores agrupáronse, saliendo ca-

lle adelante, llevando al frente a uno con una pistola en cada mano, vestido con traje oscuro de lanilla y zapatos de color.

Le seguían los demás atracadores, también armados y haciendo disparos.

Al llegar frente al garage propiedad de Francisco Torres, tres de ellos subieron en un automóvil, cuyo volante tomó el más joven; pero el dueño del garage, que advirtió desde los primeros momentos que irían a su casa a apoderarse del automóvil, había quitado la llave del magneto, y no pudieron, por consiguiente, poner en marcha el «auto».

Como dos de sus perseguidores fijaron su atención insistentemente en los atracadores, éstos les hicieron cinco disparos, sin conseguir hacer blanco.

En vista de que les fracasaban todos los medios de fuga, sin cesar de disparar abandonaron el automóvil, salieron de Manresa por la muralla y se lanzaron a campo traviesa.

La campana de La Seo tocó a somatén, y salieron los de Manresa y pueblos vecinos en persecución de los atracadores.

Ignórase si a estas horas habrán sido alcanzados ya. A última hora de la tarde se aseguraba que estaban cercados en un barranco.

Más detalles del asalto

El asalto a la Banca Padrós, de Manresa, se verificó en momentos en que era mayor el movimiento de operaciones en la casa establecida en la calle de Angel Guimerá, 34.

Se presentaron cinco individuos desconocidos, jóvenes y bien trajeados, y empuñando pistolas, intimaron a los empleados a que les dejaran el paso libre hacia la caja.

El hijo de uno de los dueños, D. Pedro Padrós, al advertir la presencia de los asaltantes, se escondió debajo del «bureau», y, sigilosamente, se armó hacia una puerta de escape y llegó al primer piso de la casa, donde están las habitaciones particulares.

Una vez allí, pudo asomarse a un balcón y pedir auxilio.

Varios soldados que se hallaban en el local de la zona de Reclutamiento, próxima al lugar del suceso, salieron en auxilio de la Banca Padrós y evitaron que se consumara el golpe de mano.

Los atracadores, al verse perseguidos, hicieron 30 ó 25 disparos al aire y lograron hacerse paso.

Pasados los primeros momentos de confusión, se vió que el empleado D. Francisco Puxens había resultado herido, pues le habían alcanzado dos disparos.

Los atracadores, que seguramente tenían bien preparada la retirada, subieron en un automóvil que se hallaba parado cerca de la Casa de Banca y huyeron en dirección al cementerio, perseguidos por la fuerza pública; pero parece que el motor del automóvil funcionaba mal y tuvieron que escapar a pie por la calle de Angel Guimerá. Lo ocurrido fué que el dueño del garage quitó la llave del magneto del automóvil.

La Guardia civil persiguió a los fugitivos por la carretera de Cardona, pero éstos se dispersaron por el bosque.

Las campanas de La Seo tocaron a Somatén, y cuantos individuos formaban parte del mismo se lanzaron en persecución de los atracadores.

Se calcula que esta noche cercan el bosque más de 500 individuos, entre soldados, Guardia civil y Somatén.

En las oficinas de la Banca Padrós han sido recogidas 20 balas de diversos calibres.

El atraco, según parece, se venía preparando desde hace tiempo, pues hace algunas semanas se vió que varios individuos rondaban la casa y miraban con insistencia.

Las últimas noticias son las de que la captura de los asaltantes es inminente.

Contra los vinos españoles

París, 18.—Esta mañana fueron recibidos por el jefe del Gobierno, Sr. Poincaré, los presidentes de los grupos vitícolas del Senado y de la Cámara de los Diputados.

Los visitantes llamaron la atención del señor Poincaré sobre la situación vitícola en Francia, y pidieron se tomaran, entre otras medidas, para mejorarla, la de aumentar los derechos de Aduanas que gravan los vinos extranjeros y de subir de 2,05 hasta tres el coeficiente que se aplica a los vinos españoles.

También pidieron al Sr. Poincaré que se adopten cuantas medidas sean necesarias para impedir el fraude y adulteración que se realizan por medio del alcohol o del agua.

El Sr. Poincaré contestó que las negociaciones con España prosiguen activamente, y que se tomarán las medidas que hubiere menester para evitar el fraude en los vinos importados.

El espionaje en Yugoestavia

Zagreb (Agram, Yugoestavia), 18.—Ha sido descubierta una importante organización, que se dedicaba al espionaje en gran escala por cuenta de una potencia vecina.

Se sabe que entre los complicados en este asunto figuran varios ex oficiales extranjeros.

Hasta ahora sólo se ha practicado una detención, pero parecen inminentes otras muchas.

CRONICA

CANCIONES DE LA CALLE

A los pregones—el de los tientos de clavos, el de los botijos, el de las esteras finas, el de los tapetes de hule, el de las hierbas medicinales, el de las rosas de olor, el de los folletos que definen los sueños y revelan el sino de los mortales...—ha seguido en la calle el canto de las niñas. El pregón, imperativo y vibrante, es como un grito triunfal bajo el encendido penacho del sol. Tiene en la media tarde, entre las abrasadas casas y el pie de los emperranados balcones, sonoridades de himno, estridencias de clarín, ardor de voces subversivas. Hiende atrevido los aires e interrumpe sin consideración nuestra siesta con el mismo impetuoso succudimiento que la diana del sultán de los corrales turba en el alborar del día el sueño profundo de la noche. En cambio, el canto de las niñas que juegan al corro en la calle, esa armónica confusión de voces próximas que tiene, sin embargo, al fundirse en la luz crepuscular, el melancólico encanto de una música de la lejanía, arrulla las almas fatigadas, las adormece en los gratos recuerdos, las reclina con amor en las evocaciones y las hunde sin violencia en un ensueño de nostalgias. El coro infantil llega a nosotros como una desconcertante paradoja. Son voces de esperanza que nos hacen afiorar un ayer distante. Es melodía de alborada que se envuelve en las sombras de la noche que se inicia.

Mañanita de San Juan, mañanita de San Juan, cuando el día florecaba, cuando el día florecaba, cogí mi cántaro nuevo, cogí mi cántaro nuevo y a la fuente fui por agua.

Esta misma canción que hoy repite en la calle una veintena de niñas, acarició nuestro oído en aquel inolvidable crepúsculo, como este rescoldo de una extinguida llamarada, en que la trémula voz de una mujer nos decía:

—Este día de amor que se muere, ya nunca alumbrará nuestra dicha.

Las frases cursis, las sentencias perogrullescas, las insignes tonterías, tienen un profundo sentido y una honda emoción cuando rozan unos labios que acaban de besar.

No todos los espíritus se hallan capacitados para comprender la infinita amargura de un corazón ante el día de amor que se extingue y ante el amor que declina en el crepúsculo de la tarde. No puede comprenderla la más pequeña de las hijas de Merino, ese probo funcionario del Estado, que, sin recursos para trasplantar su prole a una playa, lleva a sus hijas a mendrar a la Moncloa. La hija menor de Merino es ingenua y confiada. Sabe perderse con oportunidad y no desconfía de las promesas de amor. Las niñas del corro refieren a voz en grito la credulidad de la más pequeña de las hijas de Merino:

A la hora de merendar, a la hora de merendar se perdió la más pequeña, se perdió la más pequeña; su papá la fué a buscar, su papá la fué a buscar y se la encontró en la acera, y se la encontró en la acera, y hablando con su galán, y hablando con su galán, decía de esta manera, decía de esta manera:

Contigo me he de casar, contigo me he de casar, aunque me cueste la vida, aunque me cueste la vida...

¡Qué tontas son las mujeres, qué tontas son las mujeres, que de los hombres se fian!

Pero, en cambio, sabe sentir en toda su intensidad el drama del pobre corazón enamorado de la cuarentona, que guarda, como una reliquia, atado con una cinta verde que el tiempo tornó negra, un paquete de cartas, y que en estos atardeceres estivales languidece en su balcón, entre un loro de lacio plumaje y unos tientos de agostadas flores. La breve historia del tierno retoño de Merino la arranca un suspiro, mientras la canción de la calle subraya los desolados pensamientos de la decepcionada:

Papeles son papeles, cartas son cartas, palabras de los hombres todas son falsas, todas son falsas.

De ello puede dar fe la cuarentona, que

DE MARRUECOS

Homenaje al general Cavalcanti

EL FUTURO EJERCITO AFRICANO

Proyecto de Guardia colonial

Esbozada en el anterior artículo (1) la finalidad a que obedece el proyecto de creación de una Guardia colonial y expuesta a grandes rasgos la base de su organización, resta tratar del reclutamiento de la misma, de sus servicios y de su instalación en el territorio, o sea del acuartelamiento.

Para la recluta habría que atender a la selección, tanto física como moral, admitiéndose a licenciados del Ejército cuya edad no exceda de treinta y cinco años, y a soldados en filas que, al menos, se hallen en el segundo de servicio. Todos servirían un minimum de cuatro años, abonándose a los de filas el tiempo que en ellas hubiesen estado, siempre que en la Guardia permanezcan dos, y será condición inexcusable la de saber leer y escribir. Las clases se reclutarán en igual forma entre las del servicio activo, con iguales compromisos que para los individuos, siendo baja en el Ejército, al que no podrían volver, y una vez dotada la plantilla inicial, las vacantes se cubrirían entre el personal de la Guardia, por oposición para cabos y por riguroso turno para sargentos.

Los jefes y oficiales procederán del Ejército, al que nunca dejarán de pertenecer, y serán propuestos por el primer jefe, que hará la selección conveniente atendiendo a toda clase de circunstancias. Podrá hacerse la separación, mediante propuesta a la superioridad.

Estarán estas fuerzas en todo caso sujetas al Código de Justicia Militar.

Además del personal europeo podrán admitirse indígenas en número que no exceda del diez por ciento de la plantilla total, y para su reclutamiento se hará una selección escrupulosa, prefiriendo a los de zonas alejadas y a los que sepan leer y escribir en árabe o en español. Ese personal indígena tendrá los mismos derechos que el europeo.

El sueldo de jefes, oficiales y asimilados, incluso picadores y practicantes, será doble, aparte de los demás devengos, quinuenos, etcétera, independientes de él. Los sargentos cobrarán diez pesetas diarias, ocho los cabos, y los soldados siete; cada cuatro años de servicio tendrán las clases y soldados un aumento de 0,50 diarios, siendo el límite para la edad de retiro cincuenta años. Estaría el retiro computado con relación al sueldo inicial, siguiéndose las normas establecidas para el de oficiales; pero sería condición precisa haber servido diez años en estas fuerzas. Para el pase a inválidos, el derecho sería igual al del Ejército, considerando a todas las clases e individuos como sargentos, y en cuanto a los fallecidos en actos del servicio, se respetarían los derechos que en general rigen.

Por último, como esta Guardia se crea para servir en África, no tendría bonificación de residencia.

Prestarán estas fuerzas los siguientes servicios:

Escorta del alto comisario, comandante general y personas que el primer jefe designare en cualquier momento. Servicio diario de perejas y patrullas, que visitarán zocos, caminos, poblados, campamentos, etc., o que haciendo simples recorridos inquirirán noticias que comunicarán al Mando.

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

Guardias y partidas volantes para la persecución de malhechores, emboscadas e información; y

De fuerza combatiente, cuando el Mando estime oportuno agruparlas con tal fin.

Para la prestación de servicios dependerán sólo del propio Mando, al cual incumben organizarlos, dando itinerarios y confiando misiones que sólo se conocerían en el momento de salir a cumplirlas, nunca con anticipación.

Estas fuerzas, de pasmosa movilidad, se abstendrán por completo de hacer política. Su misión, como queda dicho, se reduce a una amplia y profunda investigación, a reconocimientos, vigilancias, persecución de malhechores, emboscadas y escoltas.

La disciplina ha de ser exagerada y la policía escrupulosísima.

Las plazas montadas serán propietarias de su caballo respectivo, descontándosele el importe, que al quedar en depósito serviría para renovar, caso de licenciamiento.

El Mando debe situarse en la Alcazaba de Zeludán, destinándola a ese solo fin, e instalando los servicios de oficinas, almacén de campaña, gabinete fotográfico, enfermería y oficina informativa. Podría dotarse de cuatro ametralladoras y haber depósito de municiones, de viveres y algibe.

En cada uno de los puestos de Guardia se construirán fuertes octogonales, aspillados, con garitas voladas, para ametralladoras y demás defensas accesorias; con puertas blindadas y con depósitos de viveres, de municiones y algibes que recogiesen las aguas pluviales. En las inmediaciones de estos fuertes y en sitios elegidos «ad-hoc» se construirán viviendas para las familias de los casados, sin permitirse ningún otro elemento que a ellas no pertenezca.

El vestuario será adecuado al clima de África, y cada individuo dejará para costearle 0,25 pesetas diarias, liquidándose al retiro o al cumplimiento del compromiso. Como primera puesta se abonará en cuenta personal a cada individuo la cantidad de 200 pesetas.

En cuanto a armamento, la Infantería usará mosquetón o fusil y un buen machete, que pudiera ser el de Cuba. La Caballería, el mosquetón o carabina, el sable reglamentario en Guardia civil y un buen cuchillo de monte.

Tendríamos, pues, tropas selectas, de reciedumbre moral y física, y en realidad económicas, pues aun cuando los sueldos son altos, se compensan de sobra por el rendimiento, por la poca enfermería que proporcionan, dada la selección y trato, y por la posibilidad de prescindir de los contingentes reparables. Además, se recaudarian multas por denuncias de la Guardia y apresamiento de contrabandos y embargos, ingresos que, para estímulo, pudieran dedicarse en parte a premiar a los que rindiesen el servicio.

Muy a la ligera se ha dado cuenta de lo esencial del proyecto, que es amplísimo y que estudia todo lo que al objeto debe tenerse en cuenta. La necesidad de no sobrepasar los límites de la publicidad periodística impide mayor extensión. Consten el buen deseo y el patriótico objeto del autor, que no duda de que su iniciativa tenga, al menos, la acogida de la benevolencia.

RAMON J. CASTELLANOS  
Melilla, Julio de 1923.

En recuerdo del combate de Tizza

En la tarde de ayer, a las seis, se celebró en casa del general marqués de Cavalcanti un acto altamente significativo, no sólo por lo que tuvo de homenaje, sino por ser la expresión del sentir de Cuerpos como el de Ingenieros, Caballería, Estado Mayor, Intendencia, etc.

Tratábase de entregarle una placa de plata repujada que los jefes y oficiales del tercer

regimiento de Zapadores le dedican como prueba de admiración por la conducta del general Cavalcanti en el célebre combate de Tizza y en momentos críticos para nuestras armas.

Forman la Comisión que ha venido a hacer entrega de la placa el coronel del regimiento, Sr. Serrano, que como teniente coronel mandaba los Zapadores el día de Tizza; el comandante D. Miguel García de la Horra, el capitán D. Antonio Villalón y el teniente D. Enrique Barrera.

El coronel Serrano, en un discurso lleno de sinceridad y de emoción, ofreció el homenaje al hombre que con su solo esfuerzo, con su denodada conducta, hizo cambiar por completo el aspecto del combate, que amenazaba ser adverso para los españoles.

Pudiendo contener apenas la emoción, el general Cavalcanti agradeció el homenaje, enalteciendo en levantadas frases el heroísmo de los Ingenieros, sin olvidar la brillante conducta del regimiento de Valencia, de los artilleros y el Cuerpo de Intendencia, añadiendo que si en días pasados sufrió algunas amarguras, todo se vela compensado con el acto que allí se estaba celebrando. Aludió en términos de exquisito respeto y sumisión a la acción de la justicia militar y terminó con vivas a España, al Ejército, al rey y a los ingenieros militares.

Asistieron al acto el ex ministro de la Guerra general Tovar; el comandante general de Ingenieros, general Montero; el general de Caballería Sr. Cabanellas, el general de Húsares de la Princesa Sr. Sousa, el teniente coronel del mismo regimiento Sr. Enríle, el coronel de Pavia, Sr. Girardo; el teniente coronel del Príncipe, Sr. Rico; el coronel de Calatrava, Sr. Martínez Campos; el coronel jefe de la Escuela de Tiro de Caballería, señor Lamela; el coronel de la Cría Caballar, Sr. Hermoso; el teniente coronel de la Escuela de Equitación, Sr. Ciria; el teniente coronel jefe del grupo de Instrucción, don Eliseo Sanz; el secretario del Colegio de Santiago, barón de Atocha, y numerosos jefes y oficiales de los regimientos de Ingenieros y de Caballería de guarnición en Madrid, así como una numerosa representación de la Prensa de Madrid.

Terminada la ceremonia, el marqués de Cavalcanti obsequió a los invitados con un delicado refresco, y al destaparse el champagne ello dio lugar a que se pronunciasen varios brindis, siendo los más interesantes los del coronel Serrano, reiteración de su anterior discurso, y el del general Cavalcanti, que abogó por la unión de todo el Ejército para colaborar en la alta misión de trabajar por la patria, y que tras de recordar con elogio a cuantos con él se hallaron en la memorable ocasión de Tizza, dedicó enigmáticas frases a los corresponsales de guerra, y aludió especialmente a quienes como José María Díaz y Antonio de Lezama fueron testigos presenciales de la acción del 29 de Septiembre de 1921.

Como una muestra de afecto a los que combatieron tan dignamente en aquel día, el general Cavalcanti leyó y pidió venia a los asistentes para cursar los siguientes telegramas:

«Santander.—Coronel regimiento Infantería Valencia.—Honrado por Tercero de Zapadores con homenaje recuerdo combate Tizza, brindamos entusiastamente por batallón expedicionario Valencia, cuyos bravos montañeses, mandados por teniente coronel Ordóñez y comandante Marín, estrecharon aún más los vigorosos lazos de solidaridad que en la paz y en la guerra nos unen siempre a la gloriosa Infantería, para bien de la patria y del rey.—General Cavalcanti.»

«Sevilla.—Coronel Tercero de Zapadores.—Comisión ese regimiento acaba de entregarle expresivo gallardo recuerdo por combate Tizza. Poseído gratitud inmensa, saludo entusiastamente brillante oficialidad y tropa,

¡Lástima que los prohombres de la política siempre que salen de Madrid lo hagan en coche-cama! Pues a viajar en «tercera», siquiera una vez, habrían podido acercarse al infinito dolor nacional y experimentado el sonrojo de sus torpezas y el ansia de remediar tanto daño, convencidos de que ser ministro en un país como el nuestro, o es una vergüenza, o es un sacrificio. Hubieran sufrido, como yo, con la incultura y total abandono de esa plebe, y visto correr el río de lágrimas que dejan tras sí los emigrantes que se lleva el hambre y los millares de soldados que pide la guerra. ¡Ah, señores políticos! ¡Si ustedes vieran cómo se llora en los andenes de los pueblos, cómo la desesperación retuerce los brazos y hace gritar, y cómo las madres, las esposas y las hijas maldicen al tren que se lleva a sus hombres, y corren luego tras él hasta caer, ensangrentadas, sobre los rieles!...

Estos cuadros de sufrimiento me ayudaron a estudiar la psicología del pueblo hispano, que pide al milagro la salud que no halla en la tierra. Yo, en cierta ocasión, llegué a embarcarse, unos para Buenos Aires, otros para Cuba, y al día siguiente regresé a Madrid abarrotado de peregrinos que volvían de Roma. Lo he observado: en las almas el dolor aumenta las calorías de la fe, y cuanto mayor es el abatimiento económico de un país, con mejor éxito sus congregaciones religiosas organizan peregrinaciones y romerías. Lourdes y Roma son los dos grandes sanatorios a donde los enfermos de la fe acuden a remediar, aunque tengo entendido que las curas que allí se realizan no son definitivas, pues transcurrido algún tiempo, los pacientes necesitan volver...

A pesar de la amargura de estas conside-

por las cuales brindamos con entusiasmo los asistentes a este acto tan conmovedor para mí.—General Cavalcanti.»

«Valencia.—Coronel Quinto Zapadores.—Asociado a mi gratitud por homenaje con que el Tercero de Zapadores me honra, el recuerdo de la heroica conducta del Quinto en el combate de Tizza, brindamos por esa brillantísima oficialidad.—General Cavalcanti.»

Los redactores gráficos hicieron varias fotografías del acto, y por cuantos asistieron a este homenaje, tan justo y tan simpático, se celebró mucho la soberbia fotografía que José María Díaz ha regalado al general Cavalcanti, en la que este heroico caudillo figura con los jefes y oficiales que con él entraron en Tizza.

Desde Melilla

Banquete al jefe de la Legión

Melilla, 18.—En el campamento de Tazerit la oficialidad de la segunda y la cuarta banderas del Tercio ha obsequiado con un banquete al teniente coronel Franco.

La oficialidad invitó para asistir al acto a Comisiones de oficiales de los Cuerpos que integran las columnas que intervinieron en los últimos combates.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad. Se pronunciaron discursos.

El teniente coronel Franco regresará mañana a la plaza y reanudará el jueves la revista en Dar-Quebdani de las otras dos banderas allí destacadas.

Cabo suicida.—Soldado ahogado

Ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de fusil, el cabo del regimiento de Melilla Francisco Berenguer Tudela.

Parece que los móviles son contrariedades amorosas.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de la Concepción.

El cabo debía marchar ayer con su batallón al campamento de Dar-Drus.

En el río de Zeludán se bañaba el soldado del batallón de Albuera Leopoldo González Montes. Sufrió un accidente y pereció ahogado.

El cadáver fue traído a esta plaza.

El calor en Melilla

Durante el día de ayer pasó una verdadera ola de calor por esta zona. Los termómetros señalaron a la sombra 41 grados.

Visitas de Martínez Anido

Hoy salió el comandante general a bordo del cañonero «Bonifaz», visitando Cabo de Agua y Chafarinas.

Desde Larache

Fuga de un preso.—El general Gil Yuste se despide

Larache, 18.—De la sala de presos del Hospital Militar de Alcazarquivir, donde se hallaba enfermo, se fugó el soldado de Regulares Mohamed Ben Mustafá, procesado por asesinato.

Mañana visitará el jefe dimisionario del territorio de Larache, general Gil Yuste, el zoco del Jemis de Beni-Aros, con objeto de despedirse de los oficiales de aquella guarnición.

La becerrada de ayer

En la plaza de Madrid se celebró ayer, con extraordinaria animación, la becerrada organizada por el gremio de Aves y huevos. Asistieron a la fiesta muchas y muy hermosas mujeres luciendo mantones de Manila.

Todo el festejo transcurrió sin más incidentes que los obligados coscorrones sufridos por los diestros, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar más que algún chichón y algún porrazo acardenalado. Tanto los Charlots, como el Tancredo y los cuatro «ases» del torco serío que despacharon los cuatro becerras, hicieron las delicias de la concurrencia, que celebró las incidencias de la lidia y aplaudió y se divirtió mucho con las pantomimas que otros aficionados representaron.

Al final se sortó un magnífico regalo, y ya entre las sombras de la noche se inició el desfile, que estuvo brillantísimo.

languidece entre el loro spoilado y mudo y los tientos de mustias plantas, y también la casadita, esclava del hogar, que ha visto marchitarse en la esclavitud todas sus ilusiones. Allá, en el alto balcón, ella parece esperar. ¡El qué?... ¡Oh, el matrimonio mata todas las esperanzas! Espera un imposible: la liberación. En la calle las niñas cantan:

Me casó mi madre,  
me casó mi madre,  
chiquita y bonita,  
¡ay, ay, ay!  
chiquita y bonita,  
con un muchachito,  
con un muchachito,  
que yo no quería,  
¡ay, ay, ay!  
que yo no quería...

El eco de los dolores íntimos, callados, escondidos, del grito ahogado de la tragedia de los corazones y de los hogares, está en la canción ingenua de las niñas del corro; en esas viejas canciones de la calle, siempre las mismas, eternas, como eternas son las pequeñas catástrofes espirituales que las inspiran.

JOAQUIN AZNAR

BESOU, El purgante de las familias

EN EL RUHR

¿Una nueva gestión cerca de Alemania?

Londres, 18.—Según el «Daily Mail», se espera que el Gobierno británico proponga el envío a Berlín de una carta preparatoria firmada por todos los aliados.

Esta carta haría observar que, en el caso de que el Gobierno alemán anulara oficialmente todas sus órdenes de resistencia pasiva, los aliados, incluyendo a Francia y Bélgica, estarían dispuestos a modificar el carácter de la ocupación del Ruhr y tomar en consideración las ofertas de garantías y seguridades contenidas en la nota del 7 de Junio.

Mentidero taurino

Una novillada.—Un herido grave

Por correo recibimos noticias de la novillada celebrada en Verapalma, donde se lidiaron reses de la viuda de Ortega, y actuaron «Choni», de Málaga, y el alcantino Teodoro Alonso.

El primero estuvo muy bien toreando y matando, y Alonso también, en el único que mató. Sufrió una cornada grave en la ingle.

Domingo Hernández

Se ha hecho cargo de la representación de este diestro el inteligente aficionado D. Luis Gómez Lumbreras.

Hernandoreña, que está ya restablecido de la gravísima cogida que sufrió en Salamanca el 27 de Mayo último, comenzará a torear el día 25 en Albacete, y tiene firmados contratos para Córdoba, Barcelona, Bilbao y otras plazas.

Las corridas de Valladolid

Está casi ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán durante la feria de Septiembre.

Los días 16, 17 y 23 se celebrarán corridas de toros, y el 18 y 22 una novillada y una charlotada, respectivamente.

Para las corridas de toros están contratados Marcial y Pablo Lalanda, Rosario Olmos y Pepe Belmonte, que tomará la alternativa.

Se lidiarán toros de Miura, Albaserrada y otra ganadería de renombre, con quien aún no se ha ultimado el contrato.

Un éxito de «Bonif»

Puebla de Montalbán, 18.—Se ha celebrado una novillada con ganado de Clairac, que resultó buena.

Bonifacio Pérez «Bonif» despachó dos novillos superiormente. Hizo dos grandes faenas de muleta, dando toda clase de pases y matando de dos estupendas estocadas, siendo orejeado y sacado en hombros.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 69

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR

EDUARDO ZAMACOIS

las mismas aldehuelas de color arcilloso, las mismas carreteras polvorientas, y, como horizonte, una línea de montes frágiles; mientras nosotros, los esclavos de la vía férrea, adelantábamos por el mismo camino recto... inexorable como una orden. Las viejas impresiones, tan amadas, se repiten exactas. Anochecido llegamos a una pequeña estación—¿qué importa el nombre?—, donde permanecemos un minuto. La gente nos mira, nos envidia; nos envidia porque nos vamos, y, como en todas partes, un grupo de muchachas endomingadas «ornie a los viajeros. Suenan una campanada y un silbido; partimos... Ahora el campo se ha cubierto de sombras. Nada se ve; pero el estrepito de nuestra carrera, los ecos que resoplan a los ¡alertas! de la locomotora, ¡dices que el panorama ha cambiado y que rodamos entre montañas. A intervalos, cuando el fogonero abre el horno para echar carbón en él, la entraña ardiente de la máquina arroja,

a derecha e izquierda de la vía, un lampo rojizo que parece un presagio. La dirección del viento ha cambiado; hace frío; luego empieza a llover, y el agua y el vapor mezclados nos ensucian deplorablemente. Todo es húmedo, todo es negro... De pronto, la emoción calofrante de un puente tendido sobre un tajo cuyo fondo no se ve; después, la tiniebla de un túnel; grita el vapor, vamos cuesta abajo y los frenos arrancan a nuestras ruedas alaridos horribles... Asordecé el fragor con que nuestros toques se golpean, y la montaña granítica tiembla y parece abrirse. Al fin salimos de su entraña, y, bajo la lluvia, la huida delirante continúa a través de otros montes y sobre otros puentes... hasta que, al día siguiente, recogidos ya en el reposo de la estación terminal, el sol, con su calor, nos enjuga y nos limpia.

XXVII

Todas estas impresiones, que yo de antiguo conocía, sólo me entretuvieron durante las veintiséis horas de mi viaje primero. Quienes me interesaron y dividieron grandemente fueron mis nuevos huéspedes, tan distintos de aquel mundo de aristócratas, empleados distinguidos, militares de graduación, artistas, toreros en boga y comerciantes ricos que me habían frecuentado. Mi público de ahora lo componían «los de abajo»: obreros, trabajadores del campo, soldados, criadas, emigrantes... ¡los que tocaban a más en el reparto del universal dolor!...

Al principio me molestaban: les aborrecía porque iban descalzos en su mayoría, porque oían a sudor, porque hablaban a gritos y se empujaban unos a otros, así para subir como para bajar, y suspiraban la con-

versación más trivial de interjecciones y blasfemias; les odiaba por ir siempre cargados de alforjas pestilentes y de gallinas, porque se estiraban los brazos y trataban a las mujeres sin respeto, y ahincaban clavos en mis paredes para colgar sus atadidos, y me empujaban horriblemente con sus salvajes y los residuos de sus meriendas.

Después, según fui conociéndolos, comencé a estimarlos; de sus toscas apariencias nada quiero explicar; peores no podían ser su salvaje rudeza constituía entre ellos donaire y testimonio de masculinidad. Yo les oía decir: «decir de alguien que era «muy bruto» equivalía a considerarle muy noble, «bruto» equivalía a considerarle muy noble, en suma... Pero bajo esta capa de troglodítica, las almas—¡oh, milagros de la raza!—se conservaban limpias y, aunque violentas, las señoreaba una innata hidalgía: eran afectuosas, generosas, sencillas, y en tocándolas en los registros del valor o de la caridad, todas respondían. Así en poco tiempo conseguí perdonarle sus groserías a ese pueblo infeliz que, si peca de ineducado y analfabeto, es porque nadie se cuidó de educarle, y si anda—con escándalo de los extranjeros que nos visitan—sin camisa y descalzo, no es porque huya del trabajo, sino porque la rapacidad del caciquismo, de un lado, y de otro la incompreensión y dejadez de sus gobernantes, le tienen desnuado.

El pueblo, por ventura de los que mandan, es inconsciente; quiero decir que no mide bien su infelicidad, ni ha noción de las proyecciones que pesan sobre él; nunca meditó—cómo, si nadie le enseñó a pensar?—que la vida es algo más que un jornal y una mujer... Y merced a eso, a que no discurre, es bullicioso y comunicativo, y fraternalmente pronto.

raciones, no negaré que mi vida actual es más ruidosa y pintoresca que lo fue nunca. Antes yoambulaba a través de España lleno de silencio; mis clientes eran discretos, reservados y elegantes, y la elegancia siempre conversó en voz baja; aquellas personas se parecían, sonreían sin ruido, gesticulaban sobriamente y casi siempre se hallaban de acuerdo en toda clase de cuestiones. En mis huéspedes de ahora el buen humor, como la cólera, son estridentes; sus emociones no conocen matices ni perspectivas; todas, las pequeñas como las grandes, son «primeros términos»; diábase que llevan el corazón a flor de piel. A porfía gritan, bracean, se atropellan, fraternizan o riñen; no conocen la brieda.

Yo me recreo mucho con ellos. Vamos a detenernos «un minuto» en una estación, que puede ser Torralba, o Ariza, o Puebla de Híjar... y desde que «entramos en agujas» veo como cuatro o cinco individuos sobrecargados de alforjas, de mantas, de botijos y cesutas, y a quienes quince o veinte personas más van a despedir, corren, sin saber exactamente por qué, a lo largo del andén. Nerviosamente todos gritan, se apretujan y sus brazos se mueven como aspás: las mujeres son pequeñucas y cetrinas; los hombres, enjutos y de color terroso también, llevan chaquetas y calzones cortos de paño pardo, y a falta de sombrero, se ciñen con un pañuelo la rapada cabeza. Apenas el convoy se detiene, aquella multitud, que no sabe leer, arremete instintivamente contra las unidades de lujo, por parecerles mejores. El inventor y los rutas les gritan:

—¡Ahí no, brutos!... ¡A «tercera»!... ¡Ustedes a «tercera»!... Ellos miran a una y otra parte, «fligid-

Riña en un bar

Barcelona, 18.—En la Casa de socorro de la calle de Barabara fueron asistidos Victor Casanovas y Vicente Rabassa, que presentaban diversas heridas, de pronóstico reservado.

Ha desaparecido el presidente de un Sindicato

Esta tarde se presentaron en el Juzgado de guardia dos obreros diciendo al juez que tenían sospecha, por confidencias recibidas, de que el presidente del Sindicato único del ramo de la madera, llamado Paulino López, haya podido ser asesinado.

Massó tiene cuarenta y ocho razones para ser separatista

En Calella tenía que dar hoy una conferencia el concejal separatista Sr. Massó; pero se presentó un alguacil en el local y, de orden del alcalde, se suspendió el acto.

Una niña herida de un tiro

A las siete y media de esta tarde fué auxiliada en el Dispensario de la barriada de Gracia la niña de cinco años Anita Cervera Berges que presentaba una herida con orificio de entrada en la región torácica posterior derecha, de pronóstico grave, producida, según dijo el padre, frente a su domicilio, calle de Ciudad Real, número 27, por haberla alcanzado uno de los disparos que hicieron contra sus perseguidores dos sujetos que momentos antes habían robado una cartera.

Como fué herida la niña Anita

A las siete y media de esta tarde, en una Casa de Compraventa de alhajas establecida en el Torrente de Viladell, se presentaron cinco individuos con el pretexto de comprar unos monederos de plata y, aprovechando un descuido, intentaron apoderarse de joyas y alhajas.

Detenidos

Ha sido detenido José Fornés Villegas, autor de la agresión contra el patrono Jerónimo Montevs, ocurrida en su taller de carpintería de la calle de Santa Rosa.

Un desertor del regimiento de Montesa

Un desertor del regimiento de Montesa, llamado José Minguez Vargas, ha sido detenido, estando acusado de repartir hojas sediciosas en los demás cuarteles. Ingresó en Prisiones Militares.

El perro fué muerto a tiros por los guardias.

El Metropolitano

La Empresa concesionaria del Metropolitano en construcción, en su afán de reanudar las obras, convocó hace días un concurso para adjudicarlas, por haber rescindido el contrato el antiguo contratista, Sr. Ormaechea.

Ha muerto Fernando Bayés

Ha fallecido casi repentinamente el popular empresario del Principal Palace, autor de varias revistas puestas en el escenario del Reina Victoria de Madrid, D. Fernando Bayés.

Otro herido

A las doce y media de esta noche ha sido curado en el Dispensario de la barriada de Hostafranch Gregorio Ramón García, tráfante en ganados, que presentaba una herida por arma de fuego en el tercio superior del brazo derecho de pronóstico reservado.

Según declaró cuando se dirigía a su domicilio, en la calle de Llauná, número 2, frente al matadero, le salieron al paso tres sujetos armados de revólver para atracarle; Gregorio echó a correr y llegó a su casa, donde cogió una pistola para salir al encuentro de los atacadores; pero su mujer se lo impidió, y en el forcejeo se le disparó el arma y se produjo la herida que padece.

Una niña herida de un tiro

A las siete y media de esta tarde fué auxiliada en el Dispensario de la barriada de Gracia la niña de cinco años Anita Cervera Berges que presentaba una herida con orificio de entrada en la región torácica posterior derecha, de pronóstico grave, producida, según dijo el padre, frente a su domicilio, calle de Ciudad Real, número 27, por haberla alcanzado uno de los disparos que hicieron contra sus perseguidores dos sujetos que momentos antes habían robado una cartera.

Como fué herida la niña Anita

A las siete y media de esta tarde, en una Casa de Compraventa de alhajas establecida en el Torrente de Viladell, se presentaron cinco individuos con el pretexto de comprar unos monederos de plata y, aprovechando un descuido, intentaron apoderarse de joyas y alhajas.

Detenidos

Ha sido detenido José Fornés Villegas, autor de la agresión contra el patrono Jerónimo Montevs, ocurrida en su taller de carpintería de la calle de Santa Rosa.

Un desertor del regimiento de Montesa

Un desertor del regimiento de Montesa, llamado José Minguez Vargas, ha sido detenido, estando acusado de repartir hojas sediciosas en los demás cuarteles. Ingresó en Prisiones Militares.

Notas militares

Curso para coronelos

El martes último tuvo lugar en el local de la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra la inauguración del curso de conferencias para coronelos organizado por el Estado Mayor Central.

El coronel de Infantería D. Enrique Ruiz Fornells disertó dicho día sobre el «Emplo y instrucción de la Infantería».

El conferenciante justificó la orientación iniciada en el presente año por el Estado Mayor Central organizando cursos y conferencias para los coronelos y capitanes próximos al ascenso, y proponiendo a éstos por dicho medio los conocimientos indispensables para el mando.

Después expuso una síntesis razonada de la evolución operada a partir de 1914 en el armamento y táctica de la infantería, y enumeró los hechos principales de la guerra europea, para demostrar que el poder con que se reveló el fuego transformó las ideas, los métodos y el armamento de los beligerantes.

Los perfeccionamientos de la industria civil, transformada en militar por necesidades de la campaña; las modificaciones introducidas en la táctica para hacer frente a las nuevas armas de guerra; la importancia de la fuerza moral en el combate; el poder adquirido en los tiempos actuales por la Infantería, todo fué tratado detenidamente por el coronel Ruiz Fornells, quien recibió al terminar su interesante trabajo numerosas felicitaciones de sus oyentes.

Una niña herida de un tiro

A las siete y media de esta tarde fué auxiliada en el Dispensario de la barriada de Gracia la niña de cinco años Anita Cervera Berges que presentaba una herida con orificio de entrada en la región torácica posterior derecha, de pronóstico grave, producida, según dijo el padre, frente a su domicilio, calle de Ciudad Real, número 27, por haberla alcanzado uno de los disparos que hicieron contra sus perseguidores dos sujetos que momentos antes habían robado una cartera.

Como fué herida la niña Anita

A las siete y media de esta tarde, en una Casa de Compraventa de alhajas establecida en el Torrente de Viladell, se presentaron cinco individuos con el pretexto de comprar unos monederos de plata y, aprovechando un descuido, intentaron apoderarse de joyas y alhajas.

Detenidos

Ha sido detenido José Fornés Villegas, autor de la agresión contra el patrono Jerónimo Montevs, ocurrida en su taller de carpintería de la calle de Santa Rosa.

Un desertor del regimiento de Montesa

Un desertor del regimiento de Montesa, llamado José Minguez Vargas, ha sido detenido, estando acusado de repartir hojas sediciosas en los demás cuarteles. Ingresó en Prisiones Militares.

Enseñanza gratuita para huérfanos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de fecha de ayer, anuncia se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos militares.

El teniente Aizpuru

En el expreso de Andalucía, y acompañado por su padre, el intendente general don Angel Aizpuru, y del notable operador militar Sr. Gómez Ulla, llegó ayer a Madrid el teniente de Infantería D. Angel Aizpuru, que sufrió en Africa un accidente de automóvil, en el que resultó con un dedo de la mano izquierda fracturado y lesiones de importancia en el mismo brazo.

Revista de instrucción

El general Cabanellas revisó ayer en el campo de instrucción de Zarzuela a los reclutas del regimiento de Húsares de Pavía, perteneciente a la brigada de su mando.

YA LO DIJO "FIGARO"...

Todo el año es Carnaval, y creyéndolo así, se echaron de noche a la calle José Valenzuela Arente, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Elvira, 5, y Leonor Romero González, de veinticinco, con domicilio en Jorge Juan, 53. Ella iba disfrazada de albañil y con un gran cigarrero en la boca.

Una madre descubre al agresor de su hijo

Sevilla, 18.—En un vagón de tercera del tren de Málaga viajaba Ana Barrera Naranjo, que hablaba con otros viajeros de que un hijo suyo se hallaba gravemente herido en el hospital de Ercija, a consecuencia de una herida que le produjo un individuo desconocido.

El Sr. Sánchez Guerra

El jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra, salió anoche para San Sebastián.

Despacho con el rey

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con el rey a la hora de costumbre. Sometió a la firma dos decretos de Hacienda sobre arriendo de locales para oficinas de dicho departamento.

El proyecto sobre emigración

En el Congreso se reunió la Comisión de Trabajo para examinar el proyecto de ley sobre emigración. Nombro ponente al Sr. Ortega y Gasset y suplente al Sr. Arroyo, y acordó volver a reunirse esta tarde.

La vigilancia en las minas de Mieres

El diputado socialista Sr. Llaneza visitó ayer al presidente del Congreso para anunciarle que, con motivo de la explosión acaecida días pasados en una mina de Asturias, se proponía desarrollar una interpelación, en la que pondrá de manifiesto la falta de vigilancia en las minas de Mieres, lo que ha sido causa de que en un mes haya habido 27 muertos.

INVASION DE RATAS

Santander, 18.—En Liébana se ha presentado una terrible plaga de ratas rojas, que ha invadido los viñedos y causa grandes daños a los agricultores.

Los teatros

MARAVILLAS

Reposición de «La montería»

Toda compañía de zarzuela que actúa ahora en Madrid se considera obligada a representar «La montería», la que no deja de ofrecer serias dificultades a los intérpretes, que por fuerza han de sufrir la crítica comparativa. Del juicio que mereció anoche al público la reposición de la ultrapopular zarzuela del maestro Guerrero, salió bien librada la compañía Casals, destacándose, como siempre, Matilde Rossy, la mejor cantante que tenemos hoy de zarzuela seria, y cuya interpretación del papel de Marta no ha superado nadie hasta ahora. El dúo del primer acto y la marcha de los monteros los cantó, como siempre, con gran delicadeza y expresión artística.

Un perro hídrotobo

En la noche del Conde del Asalto se ha producido una alarma porque un perro rabioso atacó a los perros pertenecientes a vecinos de Calle de la Virtudes San Andrés García, que fué asistido en el Dispensario municipal de la calle del Rosal, donde le apreciaron heridas en los pies.

características de los Estados Mayores en Alemania y Francia. En aquella nación la iniciativa de que estaban dotados oficiales que prestaban dicho servicio permitió el caso del teniente coronel Heusch, que dió por resultado la retirada en la batalla del Marne.

En Francia esto no hubiera podido ocurrir.

Toda guerra ha de terminar con la resolución de un problema militar. En defensa de su aserto, el general García Benítez explicó sobre un croquis proyectado la situación al ser solicitado el armisticio. Los Estados Mayores necesitan, pues, una preparación militar; pero como sus jefes y oficiales se ven obligados a tratar con representaciones parlamentarias, con grandes industriales y banqueros, la dificultad de su misión aumenta.

Es preciso ensanchar la base del Estado Mayor? Esto no basta. Conviene llegar a una razonada división del trabajo y a preparar y organizar en tiempo de paz a toda la nación para la guerra, mediante una estadística esmerada que determine los elementos que seguirán sirviendo a la nación, convertida en inmensa fábrica militar, y los que son necesarios para el Ejército?

Será preciso crear un Estado Mayor de retaguardia, en íntima relación con el que sigue y acompaña a las tropas combatientes.

La enseñanza de los oficiales de Estado Mayor debe tender, pues, a situar sus conocimientos militares dentro del cuadro general, para que al menos puedan meditar sobre las consecuencias, no militares, de las medidas puramente guerreras que deban adoptarse.

Con gran acopio de citas y ejemplos y con el auxilio de un aparato de proyecciones, el general García, felicísimo por cuantos le escucharon, desarrolló en breve espacio de tiempo su notabilísima conferencia, plena de modernas enseñanzas y resultado de una vida entera dedicada al estudio.

Hoy, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en el mismo local la tercera conferencia, a cargo del general D. Alfredo Correa y Oliver, que desarrollará el tema siguiente: «Dotación de la artillería, número y clase de piezas, empleo y acción de ellas en el combate moderno».

Imposición de una Medalla Militar

Mañana viernes, a las diez y media, se celebrará en el cuartel de San Francisco, donde se aloja el regimiento de Infantería de León, el solemne acto de imponer al teniente coronel de Estado Mayor, jefe del Detall de la Escuela Superior de Guerra, D. Manuel Goded, la Medalla Militar que le ha sido concedida por su brillante comportamiento en la zona de Larache.

A la ceremonia están invitadas las autoridades militares de la corte y los compañeros de promoción del interesado que se hallen en Madrid.

Enseñanza gratuita para huérfanos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de fecha de ayer, anuncia se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación Benéfica Escolar de Huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos militares.

El número de alumnos que podrá admitirse

será noventa y seis.

La disposición citada indica las condiciones que deben reunir los aspirantes a dichas plazas, así como los Centros de enseñanza a que éstos pertenecen.

El teniente Aizpuru

En el expreso de Andalucía, y acompañado por su padre, el intendente general don Angel Aizpuru, y del notable operador militar Sr. Gómez Ulla, llegó ayer a Madrid el teniente de Infantería D. Angel Aizpuru, que sufrió en Africa un accidente de automóvil, en el que resultó con un dedo de la mano izquierda fracturado y lesiones de importancia en el mismo brazo.

Revista de instrucción

El general Cabanellas revisó ayer en el campo de instrucción de Zarzuela a los reclutas del regimiento de Húsares de Pavía, perteneciente a la brigada de su mando.

YA LO DIJO "FIGARO"...

Todo el año es Carnaval, y creyéndolo así, se echaron de noche a la calle José Valenzuela Arente, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Elvira, 5, y Leonor Romero González, de veinticinco, con domicilio en Jorge Juan, 53. Ella iba disfrazada de albañil y con un gran cigarrero en la boca.

Una madre descubre al agresor de su hijo

Sevilla, 18.—En un vagón de tercera del tren de Málaga viajaba Ana Barrera Naranjo, que hablaba con otros viajeros de que un hijo suyo se hallaba gravemente herido en el hospital de Ercija, a consecuencia de una herida que le produjo un individuo desconocido.

El Sr. Sánchez Guerra

El jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra, salió anoche para San Sebastián.

Despacho con el rey

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con el rey a la hora de costumbre. Sometió a la firma dos decretos de Hacienda sobre arriendo de locales para oficinas de dicho departamento.

El proyecto sobre emigración

En el Congreso se reunió la Comisión de Trabajo para examinar el proyecto de ley sobre emigración. Nombro ponente al Sr. Ortega y Gasset y suplente al Sr. Arroyo, y acordó volver a reunirse esta tarde.

La vigilancia en las minas de Mieres

El diputado socialista Sr. Llaneza visitó ayer al presidente del Congreso para anunciarle que, con motivo de la explosión acaecida días pasados en una mina de Asturias, se proponía desarrollar una interpelación, en la que pondrá de manifiesto la falta de vigilancia en las minas de Mieres, lo que ha sido causa de que en un mes haya habido 27 muertos.

# DESDE SANTANDER

## Las fuerzas vivas

Casi todas las ciudades padecen, con más o menos intensidad, la enfermedad de las fuerzas vivas. Esta enfermedad responde al proceso natural de todas las enfermedades: unos microbios que se introducen en el cuerpo social, y que se desarrollan a expensas de una culpable apatía.

Esta enfermedad aparece en los pueblos débiles y en los pueblos desorientados; se presenta, con caracteres alarmantes, cuando surgen problemas de vital interés para la vida de los pueblos. En Santander precede al verano y ha llegado a constituir un mal crónico. En las tertulias y en las conversaciones íntimas clamamos contra el mal, y como todos los españoles somos los grandes legisladores desde las mesas de los cafés, no hay santanderino que no tenga en el bolsillo una solución, pero en el bolsillo. Cuando entramos en la vida de relación, nos sentimos contagiados del ambiente de cobardía que reina en España, y damos por bueno que don Fulano de Tal, un conocidísimo señor de ignorancia acreditada, y un don Perengano, de la misma orden, y media docena de señores comparsas, se erijan en directores del interés común y se arroguen la representación del pueblo. ¡Y así nos luce el pelo!

El progreso de nuestra ciudad tiene la rémora de las fuerzas vivas. El mismo verano languidece en sus manos, y languidece porque a estas fechas todavía no se han abierto las puertas del Gran Casino, y no se han abierto porque las fuerzas vivas parece ser que prometieron abrirlos. Lo peor que se puede pasar a un problema de los llamados magnos es que se encarguen de resolverlo las fuerzas vivas. ¡Hay que echarse a temblar cuando ponen mano a un asunto!

Padecemos actualmente una plaga de Juntas y de Sociedades. Es casi seguro que cada vecino forma parte de alguna Junta o de alguna Sociedad, por lo menos en calidad de vocal. Tenemos una Sociedad que se titula Los Amigos del Sardinero, a la que deja atrás, por la belleza del título, Los Amigos del Arbol y del Pájaro; una Sociedad Protectora de Animales; una Junta de Iniciativas, creo que refundida en la Junta para el Fomento de Santander, y un Círculo Mercantil, el promotor de un movimiento de clases mercantiles, y hasta un Ateneo, que expide patentes de intelectualidad, y una Academia Apolo, y una colección de Cámaras: la de Comercio, la Agrícola, la de la Propiedad Urbana, la Minera, etc. Todas estas entidades forman las llamadas fuerzas vivas.

Desde luego, todas se formaron respondiendo a un buen propósito. A lo que no parece ser que todas han respondido es a la finalidad para que se crearon, porque con tantos Amigos, tantas Juntas, tantas Sociedades, tantas Ligas y tantas Cámaras, este pueblo debería ser Jauja. Y, con todo, sobre la ciudad se ciernen las nubes del pesimismo y los rayos de un nuevo sol no se atisban siquiera.

No dejaré de haber en el mismo pueblo quien censure esta actitud, pensando que quien señala el mal debe mostrar el remedio. Por si le hubiera, digámosle que el remedio está en que todos seamos de corazón amigos de Santander, pero sin asociarnos. Amigos verdad, hijos de Santander en todo lugar y en todo momento. Esto es, médicos para combatir esa enfermedad y si es preciso acudir a la cirugía, cirujanos sin miedo. Los paños calientes están llamados a desaparecer. El cuerpo social pide muchas veces la intervención del bisturí.

Todas las ciudades conocen este mal, pero muy pocas lo saben atajar a los primeros síntomas. Las llamadas fuerzas vivas suelen representar una fuerza ficticia que amedrenta a los espíritus pusilánimes; no se valen, para actuar, de su propia fuerza, sino de la debilidad extraña. Es algo intangible hasta que reciben la estocada primera. Luego se ve que no son lo que parecían ni se comen a los niños crudos.

Se llaman vivas porque lo parecen; se dicen fuerzas porque quieren aparentarlas. En la mayor parte de los casos es una comparación, un poquito bien ensayada, donde llevan la voz cantante media docena de señores vivos. Y menos mal cuando son vivos. Lo peor es cuando son tontos y de capirote.

ARTURO CASANUEVA

# Conflictos sociales

## EN OVIEDO

### La huelga de la fábrica de Ventanielles

Oviedo, 18.—Se ha celebrado una conferencia de los patronos y obreros de la fábrica de tornillos de Ventanielles, con el gobernador.

El representante de la Empresa manifestó que los obreros reanudaban el trabajo en las mismas condiciones que antes de declararse la huelga, o habría que cerrar la fábrica, porque las condiciones que imponen los obreros suponen una pérdida mensual de 6.000 pesetas.

Y los obreros dicen que persistirán en su actitud mientras no se les conceda el aumento en los jornales que tienen pedido.

## EN BILBAO

### Los obreros de las minas y de la fábrica de cemento

Bilbao, 18.—La huelga minera no ha experimentado variación.

Una Comisión de obreros de la fábrica de cementos que se hallan en huelga en Tarrasa visitó al gobernador civil para informarle de las causas de su actitud.

## EN EL FERROL

### La huelga del ramo de construcción

El Ferrol, 18.—La huelga de los obreros del ramo de construcción se ha agravado,

Se reanuda el trabajo en las obras del Banco de la Coruña, entrando los obreros portugueses protegidos por la Guardia civil.

La patronal contratará más obreros de dicha nacionalidad para trabajar en las obras que están paralizadas hace dos meses.

Las Sociedades obreras preparan actos de protesta. Hasta ahora reina perfecto orden durante las horas de trabajo.

## Los peluqueros

Los dependientes de las peluquerías han comunicado a los patronos que irán a la huelga si no les aumentan los jornales y les conceden otras mejoras.

## EN JEREZ

### Los obreros del campo

Jerez, 18.—En vista de que la huelga de agricultores se agrava por momentos, se ha concentrado aquí la Guardia civil de los pueblos cercanos.

Anoche fueron disueltos varios grupos de obreros que realizaban coacciones. También se han practicado algunas detenciones.

# Suicida por amor

Vigo, 18.—En el lugar de Barreiro, en el Calvario, Ayuntamiento de Lavadores, el joven de veinte años Tomás Garzo Rivas se suicidó a la puerta del domicilio de su novia. Anoche, como de costumbre, fué a ver a su novia, con la que estuvo hablando por espacio de dos horas. Antes de retirarse pidió a su novia un vaso de agua, que apuró. Se despidió de la muchacha, y ésta cerró la puerta de su casa.

Habían pasado diez minutos de esta despedida cuando sonó una detonación poco intensa, que no alarmó a nadie.

Al poco rato fué descubierto el suicida por un niño. Recogido por los vecinos, fué conducido el joven Tomás Garzo Rivas a casa de su novia, donde fué reconocido por el médico, el cual le apreció una herida de bala en la región parietal derecha, sin orificio de salida y con derramamiento de la masa encefálica.

Tomás Garzo y Rivas falleció sin haber recobrado el conocimiento.

En los bolsillos de Tomás no se encontró documento que indicase a qué obedecía el suicidio.

El muerto era de carácter afable. El Juzgado municipal de Lavadores comenzó la instrucción de las oportunas diligencias. La novia del suicida sufrió varios ataques de nervios.

# Las plantillas de los funcionarios

En la reunión celebrada recientemente en el Tribunal de Cuentas por los diputados y senadores que, con los subsecretarios de los distintos departamentos ministeriales, han de formular el nuevo proyecto general de plantillas de los funcionarios, con las reducciones oportunas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar de cada uno de los ministerios envíe a la Comisión una Memoria descriptiva de los servicios que le están encomendados, con la relación del personal afecto a cada una de sus dependencias, expresando al propio tiempo aquellas reducciones que puedan acometerse.

Segundo. Pedir a los Centros oficiales una relación nominal de los perceptores de gratificaciones, sobresueldos y dietas o emolumentos, cualquiera que sea su denominación, permanente o transitoria que disfruten los funcionarios o personas que no lo sean.

Tercero. Abrir una información escrita hasta el 1 de Septiembre próximo, a fin de que puedan acudir a ilustrar a la Comisión las Corporaciones o particulares que lo estimen conveniente, en cuanto a la misión que, por mandato legal, a aquella se le ha impuesto.

## DETRAS DEL TELON

# Cómicos y autores

Mañana, en el Cómico la presentación de la compañía que capitanean Tordesillas y María Herrero, anunciada para el martes pasado, se efectuará definitivamente en el teatro Cómico mañana viernes con el estreno del drama de Enrique López Alarcón «Vivir», obra que ha despertado gran curiosidad.

### Matilde Moreno y José Romén, en Lara

Esta notable compañía, que tan brillante «tournee» ha realizado por provincias, acaba de formar su contrato con la Empresa de Lara, en cuyo teatro actuará en la primera quincena de Septiembre, dando a conocer al público madrileño la obra titulada «La muerte del ruisecillo», de los Sres. Cortezas Camargo y López de Súa, inspirada en la vida del célebre tenor roncalés.

En esta obra, estrenada con gran éxito en provincias, Matilde Moreno luce sus brillantes cualidades artísticas y el joven primer actor José Romén demuestra que, a la vez que actor notabilísimo, es un exquisito cantante.

Es de esperar que al éxito de esta compañía en provincias responda el de Madrid, que tan sinceramente la deseamos.

### Francisco Delgado

Acaba de regresar a España, procedente de América, el inteligente empresario de teatros D. Francisco Delgado, que nos dió a conocer en el teatro de la Zarzuela a la compañía Muñoz-Alippi.

D. Francisco Delgado, al desembarcar en Cádiz, envía por nuestro conducto —saludo a la Prensa española.

El Sr. Delgado desarrollará seguramente en España un importante plan artístico, y es muy posible que nos dé a conocer a algún actor argentino de positivo mérito.



# Calle del Marqués de Valdeiglesias

De la calle de Alcalá a la de las Infantas. Barrio de las Torres, distrito del Hospicio, parroquia de San José.

El nombre tradicional de esta calle es el de las Torres, por unas elevadísimas que había con escudos y trofeos en las casas de D. García de Figueroa, embajador que fué del rey Felipe III en 1618, en la corte de Xabas, rey de Persia, para obtener de este soberano el que con su gran poderío reprimiese por las costas de Levante las acometidas de Mahomet, rey de los turcos. Después ocupó estas casas D. Cristóbal de Colón y Toledo, duque de Veragua, marqués de la Jamaica, que erigió la capilla de San Juan de la Cruz en la inmediata iglesia del Carmen Descalzo, hoy parroquia de San José.

La antigua calle de las Torres se ha visto renovada en su comienzo por los nuevos edificios a que ha dado lugar la apertura del primer trozo de la Gran Vía o Avenida del Conde de Peñalver, tales como han sido, de un lado, la casa rectoral de San José, una de las más acertadas de cuantas se han construido últimamente, y la del Círculo de la Gran Peña. Conserva de su viejo aspecto la puerta y el breve patio que dan entrada a la iglesia de San José, antes de los Carmelitas. Esquina a la calle de las Infantas existe el palacio de Murga, severa construcción de mediados del siglo XIX, y en el número 11 estuvo la Redacción de «La Epoca», motivo por el cual se dió a esta calle, en 25 de Abril de 1902, el nombre del periodista ilustre, que ahora ostenta.

D. Ignacio José Escobar, primer marqués de Valdeiglesias, nació en Madrid el 1 de Febrero de 1822 y murió el 24 de Enero de 1897. Fué redactor de los periódicos «El Español», «El Corresponsal» y «El Herald». En 1859 se encargó de la dirección de «La Correspondencia» y poco después de «La Epoca», diario del que fué alma y que había de intervenir tan poderosamente en la vida pública española.

# Calle del Marqués de Villamagna

Del paseo de la Castellana a la calle de Serrano. Barrio de la Biblioteca, distrito de Buenavista, parroquia de la Concepción.

El lado izquierdo de esta calle se halla ocupado por el hermoso jardín del palacio que fué de Anglada, hoy del marqués de Laros, y en la casa inmediata a la calle de Serrano, en la frontera parte edificada, murió el 1907 el sabio polígrafo D. Eduardo Benot.

La calle tiene ese nombre por haber sido abierta en 1867, siendo corregidor de Madrid D. José Nubla y Sánchez Pleites, marqués de Villamagna.

# Calle del Marqués de Villamejor

Del paseo de la Castellana a la calle de Serrano. Barrio de Monasterio, distrito de Buenavista, parroquia de la Concepción.

Ha sido la última vía que se ha urbanizado en ese lado del paseo de la Castellana, habiendo permanecido durante mucho tiempo siendo un callejón estrecho y sin nombre. Aunque poco, es ahora una calle de mayor anchura y se ha poblado de suntuosas casas de alquiler. Lleva el nombre del opulento capitalista que fué propietario de esos terrenos.

# Calle de Martín de los Heros

De la plaza de España a la calle de Romero, Robledo, Barrio de Argüelles, distrito de Palacio, parroquia de San Marcos.

Llamóse primero de Don Martín, refiriéndose al mismo personaje que ahora señala de una manera menos familiar, pero más clara y completa. Martín de los Heros, nacido en 1789 y muerto en 1853, grande amigo y colaborador de D. Agustín Argüelles, como D. Ramón Gil de la Cuadra (los tres vivían juntos y murieron en la misma casa número 45 de la calle de Lope de Vega), figuró en el alzamiento de Cabezas de San Juan el año 1820. Fué ministro con Mendizábal en 1835, y, sobre todo, brilló en la época de la regencia de Espartero y tutoría de la reina por Argüelles.

Famosa era, y ha sido más conocida con su nombre que con el de su primitivo destino y los que tuvo después, la casa de la calle de Alcalá, donde habitó, y en la que hemos visto instalada la Presidencia del Consejo de ministros hasta su derribo para construir sobre su solar el ministerio de Instrucción pública. Obras suyas fueron el despejo de la plaza de Armas de Palacio, derribando casillas miserables y bodegones que rodeaban el Arco de la Armería, y la iniciación de la hermosa explanada entre dos galerías de arcos, que no han sido concluidos hasta hace unos veinticinco años. El restauró el Retiro haciendo el Parterre, aumentando la plantación de arbolado y dando el necesario cuidado a esa magnífica posesión, que desde tiempo de Fernando VII estaba abandonada. El mejoró la Casa de Campo, en la que introdujo beneficiosas reformas. Y realizó el parque de Palacio, Campo del Mo-

ro y los jardines de la Tela. Finalmente, para ensanche de la población, inició la formación de un barrio en la parte alta de la Montaña del Principe Pio, al que dió el nombre del tutor de la reina, y en el que tan merecidamente tiene esta calle para recuerdo de su nombre.

PEDRO DE REPIDE

# DE HUELVA

El cadáver de un marinero.—Suicidio de un anciano.—Junta de accionistas

Huelva, 18.—En la playa de Punta Umbria, en el sitio llamado La Bota, ha aparecido el cadáver de un hombre de unos veinticinco años de edad.

Identificado, resultó ser un marinero, vecino del pueblo de Lepe, que, en unión de otros, salió hace ocho días en una lancha en dirección al pueblo de Sanlúcar.

La embarcación zozobró y los compañeros del marinero lograron salvarse.

El cadáver ha sido enterrado en la playa.

En el sitio llamado Colmenarejos, del término municipal de Zufre, se suicidó el anciano de setenta años José Romero Domínguez.

Para lograr su propósito se encerró en su habitación, se acostó y se disparó un tiro en la sien derecha. Quedó muerto en el acto.

Se ignoran las causas del suicidio.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una junta de accionistas de la Cooperativa Eléctrica, dándose cuenta de la labor realizada por el Consejo de Administración.

Se leyó una Memoria del ingeniero director excitando a los vecinos a la cooperación para constituir una poderosa Empresa que ha de producir grandes beneficios a la ciudad, abaratando la fuerza motriz.

# El personal de autobuses

## Los servicios

La Empresa de autobuses ha restablecido ya los servicios de todas las líneas.

Continúan saliendo los coches de prácticas para la admisión del nuevo personal.

## Detenidos por amenazas

El guardia de Seguridad número 128 ha detenido a Angel González, de veintiséis años, «chauffeur», domiciliado en la calle de Vilgamo Dios, número 4, y a Francisco González, que vive en García de Paredes, número 16. Reclamaba su detención Nicolás Oscar, conductor de autobuses, porque decía que le habían amenazado de muerte.

# LAS BRAVIAS

## Una mujer mata a otra

Sevilla, 18.—En la casa de vecindad de la calle de San Clemente, núm. 10, se registró anoche un sangriento suceso, del cual resultó muerta la agraciada joven Rosario Calzadilla Cabrera, de diecisiete años, modista de oficio.

Los antecedentes que se tienen del suceso lo explican de la forma que sigue:

Entre la víctima y su matadora, Salud Escobe, existía desde hace algún tiempo ocultos resentimientos por asuntos de vecindad.

Anoche, al regresar Rosario del trabajo, encontró a su hermanita, niña de catorce años, acorrajada. Le preguntó qué ocurría, a lo que contestó la niña que había tenido una cuestión con Salud. Rosario se acercó a Salud, que estaba en el patio picando los componentes del gazpacho, y ambas mujeres se trabaron de palabras y llegaron a las manos.

Salud, con el cuchillo de cocina que utilizaba en su faena, dió un golpe a Rosario en la ingle y le cortó la femoral. Con horrible hemorragia se llevó a Rosario a la Casa de socorro; al ingresar era ya cadáver.

Salud fué detenida por dos soldados de Intendencia en su propio domicilio, y a llevar al cuartel, y desde allí a la cárcel.

Lo mismo Salud que Rosario eran muy apreciadas en la vecindad.

# DEPORTES

## PUGILATO

### Campeonatos de aficionados

Mañana continuarán en el Edén Rosales las eliminatorias y semifinales de los campeonatos de Castilla de aficionados.

Los combates que se celebrarán son:

Pesos gallo.—Alfredo Martínez Nadal contra Celedonio Campos Conde y Juan de Dios Cansuegra contra Vicente Ibañez Gaspar.

Pesos pluma.—Luis Camarero Pardo contra Angel de la Torre López.

Pesos ligeros.—Alfredo Piqueras Albaladejo contra Luis Amador Blázquez.

Pesos «welther».—Manuel Babámonde Fernández contra Juan J. Pérez Sánchez.

Esta reunión comenzará a las seis y media de la tarde.

El sábado, a las diez y media de la noche, en el mismo «ring»:

Final de pesos mosca.—Manuel López Rodas contra Pedro Cañas Iglesias.

Final de pesos medios.—Rafael Pérez Caballero contra Rómulo San Martín.

## Pequeñas noticias

Esta noche celebrará el Boxing Americano una velada en el Edén Rosales.

—El conocido empresario Tex Rickard ha propuesto al apoderado de Jack Dempsey que el anunciado encuentro entre éste y Luis Firpo para el campeonato mundial se celebre en Buenos Aires el día 1 de Noviembre próximo.

—En un encuentro a quince asaltos, el púgil francés Prunier ha vencido a Roger en el quinto asalto. Sin embargo, ha sido descalificado, porque para vencer se mantuvo agarrado a su adversario.

# DESDE PALMA

## Violeta y azul

Las lluvias de estos días pasados, exóticas a nuestras jornadas veraniegas, han inundado el paisaje una estética nueva. El cromatismo intenso, exaltado de luz, de la montaña, del cielo y del mar, ha dejado el paso a los colores limpios y finos.

Nuestra amplia bahía ha ofrecido visiones encantadas, en estos crepúsculos últimos. Han sido crepúsculos suaves, sutiles, llenos de generosidad para los artistas menos amantes de nuestro paisaje, para los contemplativos más ariscos a nuestro rojo y azul intenso: horas de atardecer diáfanas, un poco frías, desconocidas aquí, sin máculas en la suavidad, sin tonos de púrpura en el poniente, sin ráfagas molestas, sin este polvo eterno y blanco que todo lo invade. Aparece el cuadro de la gran ensenada como un lienzo de Villalonga y Olivar, que transparente siempre con maravilla la misma hora y el mismo color: violeta y azul, con filamentos de plata.

En el antepuerto, en el primer tiempo del crepúsculo vespertino, no alcanzará nunca el mar tanta inmovilidad. Es quietud semejante a la que vuelve el agua compacta y glacial. Ni un rizo, ni un pliegue, ni un ribete blanco en la orilla. Es el descanso profundo y misterioso del átomo líquido, comparable únicamente al estatismo, ahito de ensueños, del lago subterráneo de las cuevas del Drach.

Tiene un color violáceo, muy claro, brillante, con refulgencias de metal. En su fondo aparece, nítida, la ciudad invertida. Se reflejan sin serpenteos las chimeneas gigantes del Molinar, el macizo de Rauda y toda la magia de añil, con entonaciones brumosas, de la franja púrpura que va hasta Cabo Blanco, para cerrar la bahía. Sobrenadan las gaviotas y surcan la superficie los aviones, rompiendo prismas y licuándolos.

Desde el Malecón se revela la ciudad a través de un velo de violeta gris. Sólo escapa a esa tonalidad La Seo, imponente, erguida sobre la muralla tapizada de niebla azul, avanzando hacia el infinito. Todo el torso de la catedral, con la insinuación del ábside, recibe el aura marina, la visión mediterránea. Su desnudez activa, sus torreones con ventanales sin tapiar como sombras de abismo, toda su contextura gótica, de gesto norteño, místico y bárbaro a la vez, desafía la inmensidad, con su calma y sensualismo, pugnando por hallar la misma capa celeste que ha encontrado el anfiteatro rocoso, allí en la lejanía, desplegado en círculo, violáceo y azul, con líneas superpuestas de bronce, inyectando el ambiente de sugerencias orientales.

Por poniente y el miral, «Na Burguesa», más oscura, el cono erizado de Belver, con su castillo de mazapán, otra vez el mar de tonos más intensos, más helénicos; es ya el mar de violetas que cantara Homero. Y bajo el relente sedimentado, todo muy tenue, muy sutil: violeta y azul, tendiendo a buscar la incoloración.

La intemperie nos ha mostrado una estética más fina y menos lírica, aunque andógicamente sugestiva, al modo como Clotar, el hombre de la luna, la hacía crecer; derramando agua.

Frente a esta estética no podrían quejarse algunos artistas de una naturaleza «demasiado peligrosa para la retina de un pintor». No podrían alegar ahora que la naturaleza de Mallorca está por encima de ellos.

Sin embargo, sospechamos que esa nueva estética había de ofrecer, en cuanto a su interpretación, mayores dificultades para los paisajistas medrosos. Hay que sustituir, frente a ella, demasiado el espíritu. Las imágenes se hacen más leves para el pintor, más fáciles a la satisfacción del artista, diríamos que menos dolorosas; pero más difícilmente se encontrarían las tonalidades vaporosas, esas tonalidades impalpables, vagas, transparentes, y, sin embargo, con cromatismos innegables y sugestivos.

Por otra parte, en el corazón de Mallorca, guarda la Sierra rincones insospechados para paisajistas clásicos, reacios a la apoteosis del color; pero la acumulación de pormenores nuevos, la concentración de toda la poesía y ambiente del paisaje muy vital y rústico, exigen en el artista una paciencia, retina y observación, que no han podido alcanzar artistas de fama, hechos en otros medios.

Bajo nuestro cielo caben toda clase de temperamentos, analíticos, sintéticos, románticos, académicos, líricos, sensuales, ascéticos, aunque con ascetismo un poco a lo Lull. Lo que no cabe aquí es la paradoja, la picardía ni el humorismo.

«Con el mar.—ha dicho Baroja—no hay humorismo posible.» Mas Baroja no demostraría tampoco que fuese más propicio al humorismo ni el cielo ni la montaña de aquí—la fauna sería otra cosa—como el cielo y la montaña de otros sitios. Fuera de interés para nosotros, que somos de los pocos levantinos que no le guardamos enojo, conocer qué clase de observaciones sugeriría nuestro paisaje al ilustre escritor vasco.

JOSE ENSEÑAT

# ¡POR CARIDAD!

Anoche nos visitó un pobre ciego, vendedor de décimos de Lotería, para manifestarnos que había perdido los cinco primeros décimos de la segunda serie del número 23.552, expendidos en la administración número 38, sita en Hortaleza, 35.

En nombre del interesado, que se llama Gabriel Aragónés y vive en la Avenida de la Plaza de Toros, 22, portería, rogamos que si alguien ha encontrado dichos décimos se los devuelva al interesado.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alvarez. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Leída el acta de la anterior, al preguntar un secretario si se aprueba, el Sr. SABORIT solicita que se cuente el número de diputados.

Como no hay número suficiente para tomar acuerdos, el PRESIDENTE manifiesta que el acta queda pendiente de aprobación para otro momento en que haya en la Cámara más de setenta diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los subalternos del Estado

Se concede la palabra al Sr. Fanjul para que apoye la proposición ayer leída sobre las plantillas de los subalternos del Estado.

El Sr. FANJUL desea que se pase a discutirla considerándola como tomada en consideración, ya que éste es un mero trámite reglamentario que nada prejuzga.

El PRESIDENTE le dice que la proposición está tomada en consideración y que es discrecional de la presidencia pasarla a las secciones o proponer a la Cámara su inmediata discusión.

El Sr. FANJUL, luego de mantener un breve diálogo con la presidencia sobre si ha de discutirse o no ahora, manifiesta que su objeto principal es el de arrancar una declaración del Gobierno sobre el asunto, y anuncia que si hay diputados que le acompañen pedirá votación nominal para resolver la propuesta.

(Los socialistas le ofrecen su colaboración para este extremo.)

El ministro de la GOBERNACION dice que ignora la existencia de esta proposición; pero puede decir que al Gobierno le preocupa el asunto y que seguramente en los días que quedan de vida parlamentaria podrá estudiarse en Consejo de ministros.

Además, el jefe del Gobierno está ausente, pues ningún diputado le habla requerido aquí y tiene que asistir a la otra Cámara, y es el quien más autoritadamente puede dar una respuesta categórica.

El Sr. SABORIT: Pues yo lo había requerido para este mismo asunto.

El Sr. FANJUL entra de lleno a ocuparse del objeto de la proposición.

Expone los derechos que asisten a los subalternos del Estado, y celebra que el ministro de la Gobernación haya declarado que el asunto preocupa al Gobierno con el propósito de resolverlo urgentemente.

Pero es el caso que hace más de un año que existe ese ofrecimiento y el problema está sin resolver.

El ministro de la GOBERNACION repite que el Gobierno tiene en estudio el asunto, que, como el propio Sr. Fanjul reconoce, es muy complejo y que ha de procurar resolverlo cuanto antes.

El Sr. FANJUL insiste en reclamar la urgencia en la solución, pues con esos funcionarios modestos se está cometiendo una injusticia manteniéndolos en la actual situación.

Desiste de la votación nominal, y se pasa a otro asunto.

El problema de los foros

El Sr. IGLESIAS explica su anunciada interpección sobre el problema agrario en Galicia.

La primera parte de su discurso la encamina a demostrar que la llamada cuestión de los foros no tiene el significado de lucha de clases, como algunos quieren presentarla, sino que es una reivindicación en el dominio directo de la tierra, pues es muy lógico que los que la trabajan quieran librarse de toda hipoteca.

Examina extensamente lo que es el foro y el origen de las hermandades y combate duramente el dominio directo.

(Algunos diputados conservadores le interrumpen frecuentemente.)

Manifiesta que la guerra europea ha enseñado muchas cosas, y entre ellas le ha enseñado a los labriegos gallegos que la propiedad de la tierra debe ser de quien la tiene.

Esto ha agitado noblemente las conciencias.

Elogia el proceder de las Asociaciones agrarias, que pueden ser un auxiliar poderoso para la solución del problema foral. Por eso los Gobiernos deben estimularlas y concederles la atención que se merecen.

Manifiesta que los jueces son desgraciadamente en Galicia casi siempre elementos caciquiles, administradores de rentas forales.

Le dice al ministro de Gracia y Justicia que bien puede hacer él hoy en las sentencias forales lo que ya hizo otro ministro en 1870, y es anularlas, porque constituyen un baldón de ignominia.

Termina recordando que el Sr. Alvarez ha predicado en Galicia en sus propagandas en este sentido.

Se interrumpe por unos momentos el debate para aprobar el acta en votación nominal, solicitada por los socialistas.

Queda aprobada el acta por 68 votos.

Prosigue el debate sobre el problema agrario.

El Sr. ZULUETA consume el segundo turno de la interpección.

Advierte que va a ser brevísimo, atendiendo ruegos del presidente de la Cámara, para que puedan hablar otros oradores en el poco tiempo que queda de vida parlamentaria en esta etapa.

Manifiesta que habla en nombre propio y en el de varias Sociedades agrarias que le han conferido su representación.

Divide su discurso en dos partes: caciquismo y foros.

Para combatir el caciquismo es necesario que sea una realidad la justicia; que se aplique rectamente y que no se dé el triste caso de someter a crueles persecuciones a los humildes.

Hay que evitar que los terrenos públicos se repartan entre los amigos de los caciques, que no se comercie con la miseria, que cese el inicuo negocio del servicio militar, llevando a él sólo a los desamparados.

Es necesario que el Poder público intervenga, apoyado por los elementos sanos, para combatir el caciquismo. (Los Sres. Ordóñez, Estévez y otros interrumpen y dicen que eso nada tiene que ver con los foros.)

Si tiene que ver, ¿ya lo creo? ¿Qué poder tiene el caciquismo, que nadie puede con él? Pues es necesario combatirlo; de lo contrario, nada se logrará.

El Sr. DOMINGO: ¡Toda España es un cacicatal! (Protestas y campanillazos.)

El Sr. ZULUETA: Voy a la segunda parte de mi discurso.

Las Sociedades agrarias que represento piden la supresión del foro.

Es indiscutible que en el transcurso de las generaciones se ha relajado el vínculo del dominio directo, mientras que se ha vigorizado el del cultivador con la tierra que cultiva.

Pero también es indudable que hay leyes que amparan al propietario primitivo.

Por eso se ha pensado en buscar fórmulas de orientación, que lleven al reparto de las cargas.

Reproduce lo que se expuso en un mitin celebrado en Orense, en virtud de lo cual se proponía la disminución de las rentas a medida que iban pasando las generaciones hasta que se llegara a una que resolviera definitivamente el foro.

Como ha ofrecido ser breve y no trae articulado ni proyecto de ley, sino sólo ideas generales, termina excitando al Gobierno a que, recogiendo las manifestaciones que aquí se han hecho, traiga cuanto antes un proyecto de ley de reducción de foros.

Se cree obligado a hacer esta petición por amor a la hermosa tierra gallega, en la que no ha nacido; pero ha adquirido carta de naturaleza por la voluntad de sus hijos, y a la que se considera unido por el vínculo espiritual que forman el cariño, la gratitud y el civismo.

El Sr. ORDÓÑEZ consume el tercer turno.

Le dice al Sr. Iglesias que su labor en Galicia es perturbadora y que se dedica a halagar a las Sociedades agrarias para que le hagan el juego en su política.

Al Sr. Zulueta le dice que espera que ayudará a los que aman a la hermosa tierra gallega.

Estima que el problema de los foros hay que resolverlo urgente e inaplazablemente.

Censura que se emplee el equivoco de los términos de resolución al hablar de este problema, aunque reconoce que esto tiene la ventaja de permitirle hablar al Sr. Iglesias de abolición de los foros y al Sr. Zulueta de la redención.

El Sr. ZULUETA: Yo no he hablado de la redención.

El Sr. ORDÓÑEZ: Pero habla su señoría de la indemnización que ha de darse al proceder del dominio directo por el poseedor, y eso, en esencia, es la redención.

A no ser que su señoría entienda por redención otra cosa.

El Sr. ZULUETA: Yo entiendo por redención el que el poseedor del dominio útil done de su peculio al poseedor del directo la indemnización que ha de irse reduciendo.

El PRESIDENTE: Ruego a los diputados que se abstengan de dialogar, porque hay muchos que desean intervenir y si se pierde el tiempo, con gran pesar mío, no les podré conceder la palabra.

El Sr. ORDÓÑEZ sigue su discurso recordando los antecedentes parlamentarios de esta interpección y aludiendo al proyecto de ley que presentó el anterior Gobierno, que quedó pendiente de debate en esta Cámara, después de haberlo aprobado el Senado.

(Los socialistas le interrumpen y el orador se enfada, viéndose obligada la presidencia a imponer orden.)

Termina sumándose al ruego de que el Gobierno resuelva legalmente esta cuestión con la mayor urgencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a todos los oradores.

Dice que en el ministerio se ha encontrado muchos antecedentes del problema, según dijo en otra ocasión, y recuerda que entonces reconoció la importancia del mismo y la necesidad de poner mano en él de una manera urgente.

La iniciativa y la responsabilidad en el asunto de los foros deben ser del Gobierno, y por eso no se avino a aceptar la proposición presentada por el Sr. Ordóñez.

Manifiesta que no puede anticipar su criterio en un asunto en el que todavía no ha recibido todas las informaciones solicitadas.

Cuando venga el proyecto de ley será el momento de que se conozca el criterio del Gobierno.

Si ha aceptado esta interpección ha sido porque la deferencia a los diputados le obligaba a ello y porque tratándose de hacer informaciones, ninguna más preciosa que la que aportaran los representantes del país con la exposición de sus orientaciones.

No hay que olvidar que el Gobierno tiene anunciado su propósito de modificar el régimen jurídico de la propiedad de la tierra.

Respecto al caciquismo, dice que es un mal que no puede remediar un solo Gobierno, sino que han de contribuir a remediarlo todos los ciudadanos, creando nuevas costumbres y propagando la cultura.

Se suspende este debate.

Un incidente

El Sr. BARCIA intenta hablar sobre un asunto que dice reviste gran importancia, pero la PRESIDENCIA le dice que lo hará mañana, pues hoy ya han transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. USERA: ¿Pero seguirá mañana este debate de los foros?

El PRESIDENTE: Procuraré que siga mañana. No puedo decirle más a su señoría.

El Sr. CORDERO: ¿Y la interpección de la huelga de Correos?

El Sr. SABORIT: ¿Cuándo se va a hablar de las minas?

El PRESIDENTE: Cuando se pueda. Yo comprendo los deseos de los diputados; pero la presidencia tiene que acomodarse a las horas que le están señaladas y no puede alargar el tiempo.

Si los diputados quieren celebrar sesiones extraordinarias para que se hable de todo, por mí no hay inconveniente.

El Sr. BARCIA: Pues yo deseo que conste mi protesta, porque no se me atiende en una cuestión que es de suma importancia.

El PRESIDENTE: Está bien. Pero hoy no puede ser. Hablará mañana su señoría.

ORDEN DEL DIA

La tenencia de armas

Continúa discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de ley de tenencia y uso de armas.

El Sr. SABORIT termina su rectificación.

El Sr. ABRIL Y OCHOA también rectifica.

Vuelve a rectificar el Sr. SABORIT, y dice que no se obstine el Gobierno en apelar a violencias parlamentarias para aprobar este proyecto de ley, y agrega que es una burla castigar con cuatro meses de cárcel a los que en Barcelona llevan armas y cometen asesinatos, lo mismo que si se tratara de un ciudadano cualquiera, cuando son otras las penas que deben aplicarseles.

Añade que al Gobierno lo que le ocurre es que no se encuentra con fuerzas suficientes para recoger las 36.000 pistolas que la autoridad ha repartido en Barcelona.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO interviene para explicar su voto.

Pide perdón por la incoherencia que tendrán sus palabras, porque no venía preparado para esta intervención.

Manifiesta que en Barcelona se practica el terrorismo de muy diversa manera.

Agrega que si hubiera tiempo explicaría a la Cámara las causas que originan el terrorismo.

El Sr. BESTEIRO: Sería muy curioso saberlas.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO: Pues en otra ocasión hablaremos de esto.

En Barcelona, las luchas sociales han tenido siempre un marcado carácter de violencia.

Hemos visto luchar a obreros contra obreros y sustituir a la autoridad con el crimen, y tales y tales cosas han ocurrido que nos hemos horrorizado pensando en si serían lobos en vez de hombres los que nos rodeaban.

Esto es una vergüenza para los Poderes públicos que lo consenten; eso sólo puede ocurrir en un país donde no hay Gobierno.

Hay que modificar la justicia y la policía, pues tal como hoy existen no sirven más que para recaudar tributos.

Hay que acabar con el terrorismo, pues mientras éste exista nada podrá prosperar.

Al obrero no se puede obligar a inscribirse en una Sociedad determinada. Debe asociarse dentro de aquellas condiciones que sean discretas para el logro de sus fines económicos.

No se pueden confundir el terrorismo y la cuestión social. Hacen falta más justicia social, más justicia legal y más justicia gubernativa.

El RRESIDENTE le ruega que concrete, pues esas manifestaciones nada tienen que ver con la explicación del voto.

El Sr. MARTINEZ DOMINGO: Son antecedentes necesarios.

Por falta de justicia no se pueden resolver muchas huelgas.

El Sr. ABRIL: ¿Qué hacía su señoría cuando era alcalde de Barcelona?

El Sr. MARTINEZ DOMINGO: Nunca he rehuído mi intervención, aun en los momentos de peligro, quizás excediéndome en mis obligaciones.

Se nota la falta de una legislación social que facilite la labor del intervencionismo.

Perdonad esta digresión; pero hay que reconocer que las causas que influyen en el terrorismo son muy hondas y no basta para combatirlas este proyecto de ley.

Es necesario acompañarlo de una legislación social.

Yo votaré este proyecto de ley si el Gobierno declara que lo necesita para acabar con el terrorismo, pues no se le puede luego censurar si antes se le han negado los medios que pidió para gobernar.

Pero le invito a que piense en la gran responsabilidad que contrae si solo se desarma a las personas honradas y se deja armados a los criminales.

El somatén, como institución, es muy laudable.

Podrá haber personas en él que cometan faltas, pero de ellas no es culpable la colectividad. Fijense los diputados en que está formado por un general y varios jefes provinciales.

Claro es que el somatén no se concibe en un país donde el Poder público es fuerte y los servicios están bien organizados; pero la situación de Barcelona, donde el crimen campea, bien justifica su existencia.

Termina repitiendo que votará el proyecto de ley con las condiciones antes expresadas.

El Sr. FOURNIER desea también explicar el voto, y la presidencia se niega a concederle la palabra.

El Sr. FOURNIER exclama: ¡Es que esta minoría ha sido aludida!

El PRESIDENTE: ¿Cuál?

El Sr. FOURNIER: La de Unión monárquica.

El Sr. SABORIT: ¿Pido la palabra!

El PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. SABORIT: Para enseñarle al ministro del Trabajo el periódico en que éste prometía llevar a la «Gaceta» las medidas que no fuesen de carácter legislativo en relación con la Conferencia de la Edificación.

El PRESIDENTE: Ahora no está presente el ministro del Trabajo. (Risas.) No hay palabra para nadie.

Un secretario pregunta si se toma en consideración el voto particular del Sr. Saborit, y los socialistas piden votación nominal.

Se procede a ella, y queda desechado.

Otro voto particular

El Sr. TEJERO apoya otro voto particular.

Explica lo ocurrido en el seno de la Comisión permanente de Gracia y Justicia al examinarse el proyecto de ley, donde se reconoció que no serviría para nada.

Además, se estimó que constituiría un arma poderosa en manos del caciquismo.

Coincide con el Sr. Saborit en que se trata de una nueva ley de excepción que traerá tantas perturbaciones como la ley de Jurisdicciones.

Como el Gobierno no ha dicho el alcance y la aplicación que ha de dar a esta ley, no es posible saber hasta dónde llegará su eficacia.

Todo su discurso es una repetición de cuanto ha dicho el Sr. Saborit.

El Sr. BALPARDA le contesta, por la Comisión.

El Sr. TEJERO rectifica brevemente.

El Sr. GUERRA DEL RIO, con el pretexto de explicar su voto, se dirige al Gobierno y le pregunta si mantiene el dictamen tal como está redactado, porque se observan muchos cabaldeos y consultas con todos los elementos menos con los genuinos representantes de Cataluña.

Si se va a modificar, que se sepa, para no perder tiempo discutiendo inútilmente, y se suspenda el debate para que la Comisión delibere.

El Sr. FOURNIER interviene para ofrecer su apoyo al Gobierno en este debate, por entender la minoría que representa que es necesario acudir en Barcelona a urgentes medidas para acabar con el terrorismo.

El ministro de INSTRUCCION dice que el Gobierno ha traído al Parlamento este proyecto de ley, como los trae todos, con el propósito de que se examinen serenamente y los senadores y diputados propongan aquellas modificaciones que sean pertinentes.

El Gobierno invitará a la Comisión a que examine nuevamente las enmiendas, y cree que si todos quieren se puede llegar a una solución de concordia, pues en el fondo todos están interesados en lograr la finalidad que el proyecto de ley persigue.

El Sr. SABORIT pide que se invite a que asistan a la Comisión, cuando ésta delibere, a los diputados por Barcelona que hoy están ausentes y a los representantes de los partidos políticos que no pudieran estar representados en la Comisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Lo que yo deseo es que el Gobierno diga claramente si quiere desarmar en absoluto a Barcelona para que no lleve armas más que la autoridad, o quiere otra cosa.

Si quiere lo primero, nos entenderemos fácilmente; pero si se quiere otra cosa, el Gobierno podrá lograr su propósito; pero tendría que pasar por encima de los votos de todos los que se sientan en estos bancos.

El ministro de INSTRUCCION no se explica esa terquedad, cuando ya ha declarado hace un momento que el Gobierno rogará a la Comisión que estudie de nuevo las enmiendas para llegar a posibles fórmulas.

El Sr. SABORIT: Pues asista su señoría, como ministro del ramo, a la Comisión. (Risas.)

El ministro de INSTRUCCION: Si con eso quiere su señoría señalar alguna discrepancia en el Gobierno, se equivoca.

El Sr. SABORIT: Lo digo porque el Gobierno hasta ahora no ha hablado como su señoría lo hace, porque su compañero el ministro de Gracia y Justicia se negaba a todo diálogo, considerando intangible el proyecto de ley.

El ministro de INSTRUCCION: Pues yo intervengo en este debate, aunque no soy el ministro del ramo, porque es costumbre que, en discusiones largas como ésta, los ministros se reparten el trabajo, y por eso he pedido autorización a mi compañero de Gracia y Justicia para ser yo el que contestara al Sr. Guerra del Río, ya que su pregunta iba dirigida genéricamente al Gobierno.

Y repito que mañana se reunirá la Comisión, examinará las enmiendas y buscará fórmulas que conduzcan a la solución, pues está fuera de duda que el interés es común en procurar el remedio al mal que sufre Barcelona.

El Sr. TEJERO, en vista de estas manifestaciones, retira el voto particular.

Se suspende este debate y se reanuda el relativo al avance catastral en la provincia de Sevilla.

La necesidad del catastro

El ministro de HACIENDA prosigue el discurso que dejó interrumpido la otra tarde.

Explica la labor realizada por las Juntas periciales y la jetatura de la provincia, y dedica grandes elogios a esos organismos.

Dice que hay provincias donde ya rige el Catastro, y en la de Sevilla van veintidós años realizándose trabajos y aún no está terminado el avance catastral.

Limítrofes son las de Cádiz y Huelva y no ocurre eso.

Rechaza el cargo de que se engaña y se perjudique a los agricultores de Sevilla, pues las Juntas periciales proceden en forma legal para que no quede desatendida ninguna reclamación.

Hace protestas de su amor a la provincia de Sevilla; pero esto no obsta para que reconozca la realidad de las cosas.

Estima injustificadas las censuras dirigidas a la Administración, pues aunque ésta haya cometido algunos errores, se compensan con su buena fe en los trabajos catastrales.

(Se proroga la sesión en votación nominal solicitada por los socialistas. Apenas acordada, los escaños quedan casi desiertos.)

Prosigue el ministro de Hacienda ante dos docenas de diputados, insistiendo en los argumentos que ya ha expuesto.

Termina insistiendo en que cuantos lo deseen pueden presentar reclamaciones justificadas, en la seguridad de que han de ser atendidas.

El conde de COLOMBI rectifica brevemente.

El Sr. ROMERO MARTINEZ habla para alusiones, y pide que en varios pueblos de la provincia de Cádiz se suspendan los efectos tributarios del Catastro hasta que se realice una nueva revisión.

El ministro de HACIENDA le contesta que esos casos que ha citado son de los considerados especiales y que se someterán a estudio para hacerlos objeto de medidas determinadas.

El Sr. MATESANZ estima que este asunto del catastro es el más importante quizás para la vida española y merecería ser tratado no con estas premuras, sino en un período de dos o tres meses de sesiones.

Sin embargo, comprende la situación en que nos hallamos y procura ser breve.

Dice que él no tendría inconveniente en que el Estado le expropiara todo lo que tiene y aún le regalara un 20 por 100.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: En ese caso estamos muchos.

La aspiración de los agricultores

El Sr. MATESANZ alude a la Asamblea de Cámaras Agrícolas, iniciada por las de Córdoba y Sevilla, y recuerda que las conclusiones acordadas se entregaron al Gobierno.

Como presidente de la Asamblea se comprometió a traerlas al Congreso, y cumpliendo con ese compromiso las entrega para que figuren en el «Diario de las Sesiones».

Cita varios casos concretos demostrativos de los errores cometidos en las operaciones catastrales y en virtud de los cuales los recaugos por la tributación son de un exorbitante aumento, en algunos hasta del 1.130 por 100.

Cita el caso de haberse anulado en la provincia de Zamora todos los trabajos del catastro, sin exigirse ninguna responsabilidad y quedando todo reducido a unos cuantos traslados.

Examina lo que la ley dispone respecto a las cuentas sintéticas y habla de la obligación de los ingenieros agrónomos de acudir a las Juntas provinciales, pues se la imponen una real orden.

Lee textos de los propios individuos que confeccionan el catastro, para demostrar que éste se ha convertido en una industria privada de unos cuantos.

Afirma que los agricultores no se oponen a que se haga el catastro; lo que quieren es que sea una realidad, una ley que se cumpla sin buscar recovecos para eludirla, como se hace con otras, incluso la propia de Contabilidad.

Recuérdese lo ocurrido con la de Utilidades, que está aprobada hace dos años para que tributen los médicos, abogados, etc., y ahora es cuando se empiezan a hacer las liquidaciones.

A grandes rasgos pinta la situación en que se encuentra la agricultura española, que no tiene nada de lisonjera, y en estas condiciones aún se tienen pendientes de corrección Tratados de comercio, sin seguirse una orientación acertada.

Frente a esto presenta lo que grandes tratadistas han hecho en pro de la agricultura.

Hubo un eminente político inglés que dijo que el arado era el porvenir de Inglaterra.

Recuerda también palabras de Canalejas encomiando la importancia que la agricultura tiene para España.

Expone lo anómalo que resulta el que mientras unas provincias han hecho ya el avance catastral, haya otras que están retrásadas, y entre las que figuran las principales de España, como son las cuatro catalanas, las tres de Aragón y la de Logroño.

Por eso lo procedente es obligar a éstas a que activen sus trabajos planimétricos. En esto, en arreglar lo del Banco de Barcelona, en ultimar los Tratados y en tantas otras muchas cosas puede emplear el ministro de Hacienda sus energías.

Termina diciendo una vez más que los agricultores quieren que se cumpla la ley por todos y se viva en un ambiente de justicia. ¡Eso es lo que quieren los agricultores: Justicia, justicia y justicia! (Muy bien en varios lados de la Cámara.)

la razón que le asiste, y además le advierte que no pertenece a ninguna entidad que necesite su defensa.

La campanilla del presidente corta el diálogo.

El Sr. MATESANZ rectifica brevemente, y le dice al ministro que no ha querido aludirle al citar a Logroño.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

## SENADO

A las cuatro menos cinco abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul sientase el ministro del Trabajo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DELGADO hace un ruego de carácter local.

El PRESIDENTE concede la palabra a varios senadores, que renuncian a hablar hasta que se hallen presentes en la Cámara los ministros de Fomento y de la Gobernación. Al fin, el señor marqués de la HERMIDA dice que él no necesita ministros especiales y se ocupa de los daños causados por las aguas en la provincia de Jaén durante el pasado invierno para pedir que al socorrerse a los damnificados por los temporales recientes no se olvide a los que lo fueron en dicha provincia.

También ruega el Gobierno no desuide la campaña contra la langosta, plaga que ha destruido cosechas enteras. (Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

El PRESIDENTE llama la atención al orador por extenderse en el ruego, y el marqués de la HERMIDA le da por terminado.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno está dispuesto a remediar los daños con espíritu de equidad; pero sólo podrá hacerlo en parte, ya que el resarcir a los damnificados de sus pérdidas totales sería un deseo irrealizable.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA se adhiere al ruego del marqués de la Hermida y solicita que, además de proporcionar recursos a los pueblos, se fomenten las obras públicas en las comarcas devastadas.

El marqués de la HERMIDA rectifica y pregunta qué dificultades se oponen a la aprobación del expediente de una carretera de la provincia de Jaén.

El ministro de FOMENTO promete que se activará este expediente y repite los ofrecimientos en nombre del Gobierno de que serán impulsadas las obras públicas y remedios en lo posible los daños sufridos.

El Sr. ESTELAT formula un ruego para que una de las carreteras que se proyectan en la provincia de Granada pase por el lugar en el que se ha de construir un Sanatorio, lo cual no supone aumento en el presupuesto.

Dice que las obras públicas en aquella provincia se hallan abandonadas, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de FOMENTO contesta a la primera parte del ruego, prometiendo informarse, y en caso posible complacer al señor Estelat, y respecto a las obras públicas de Granada acepta la interpelación anunciada.

Rectifica el Sr. ESTELAT y dice que durante el año último ni en el anterior no se destinó cantidad alguna a la reparación y conservación de las obras públicas en la provincia que representa, cosa que ni él ni los restantes parlamentarios granadinos están dispuestos a consentir que se repita.

El señor ministro de FOMENTO rebate la afirmación del Sr. Estelat, y, no obstante, promete preocuparse aún más de las atenciones indicadas.

El Sr. GASTON ruego que el jefe de Montes de la provincia de Navarra tenga su residencia en Pamplona y no en San Sebastián, como ahora ocurre.

El Sr. PALOMO denuncia el hecho de que el funcionario de Aduanas que interviene los paquetes postales del extranjero aplica a las revistas ilustradas y culturales la tarifa que corresponde a los grabados y estampas, lo cual origina molestias y retrasos en la recepción de los paquetes.

### El problema del agua en Madrid

Reanudado este debate, el ministro de FOMENTO contesta a las manifestaciones formuladas por el marqués de Santillana en la tarde de ayer.

Niega a la Empresa que este senador preside el derecho que recaba para abastecer de agua a la parte alta de Madrid.

Argumenta el fundamento de su negativa y dice que el Estado no puede conceder tal monopolio, como lo prueba el hecho de que en tantos años ningún ministro se atrevió a otorgarlo habiendo disfrutado del Poder muchos amigos del marqués de Santillana.

Concluye sustentando la tesis de que esta Empresa es concesionaria del Ayuntamiento y no del Estado.

Rectifica el duque del INFANTADO y lee párrafos del «Diario de los Sestones», en los que se consignaron los argumentos del señor Pérez Caballero y se extiende en consideraciones para desvirtuarlos, dando lugar a que la presidencia le advierta que se halla rectificando únicamente.

El orador ataca duramente al Sr. Pérez Caballero, de quien dice que le ha engañado miserablemente conviniendo fórmulas y no cumpliendo lo ofrecido. Dice que la Empresa del Canal de Isabel II ha ejecutado obras que son ilegales.

En resumen, dice que el Canal va a gastar cuarenta millones avalados por el Estado, y que en cambio su Empresa, al amparo de derechos concedidos, está dispuesta a realizar por sí sola las obras en interés de los madrileños.

### ORDEN DEL DIA

Un SECRETARIO da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley reformando la del Reclutamiento de marinería de la Armada.

El Sr. GONZALEZ LLANA hace una aclaración al artículo segundo del dictamen, y el Sr. IZQUIERDO VELEZ, de la Comisión, le contesta accediendo a la modificación propuesta.

Queda aprobado el dictamen.

### La rebaja arancelaria

Se pone a discusión el dictamen acerca de la autorización al Gobierno para concertar Tratados con rebaja de la segunda columna del Arancel.

El Sr. FERRER y VIDAL consume el primer turno en contra. Combate el proyecto porque representa la ruina de muchas industrias nacionales, sobre todo de la de tejidos.

Se extraña de que habiéndose censurado que el Sr. Cambó pidiese la autorización para tratar con un 20 por 100 de rebaja y que el Gobierno solicite ahora una dictadura arancelaria.

Dice que los intereses agrícolas en favor de los cuales se pide la autorización quedan también desatendidos.

Censura las autorizaciones que se conceden a los ministerios con perjuicio de la industria y el comercio nacional.

Cree que para tratar así con otras naciones sería necesaria la reciprocidad.

Da lectura a numerosos documentos para demostrar la improcedencia de lo que se intenta.

(Ocupa la presidencia el duque de Montellano.)

El orador continúa diciendo que con la política arancelaria seguida hubo engañados y desengañados y causó víctimas oficiales, que no cita por ser de todos conocidas.

Estudia la situación de la industria metalúrgica, agobiada por la tributación ordinaria y extraordinaria, y teme que vaya directamente a la ruina, puesto que han desaparecido ya dos grandes industrias y el cierre de otras puede provocar una grave crisis en el capital y en el trabajo.

A su juicio, de toda la obra arancelaria sólo queda lo que beneficia a los países extranjeros y puede herir al nuestro.

Estima que una nación que como España es eminentemente agrícola, ha de defender su industria con el Arancel. Esto será gobernar, y de no seguirse este camino es preferible prestarse a cuanto las naciones extranjeras quieran hacer.

Señala el hecho de que la industria azucarera importe el sobrante de su producción en vez de dedicarle a intensificar la industria conservera, por el temor de que otras naciones, valiéndose de las ventajas del arancel, importen este artículo en España.

Se extiende en múltiples y prolifas consideraciones para combatir obstruccionistamente el proyecto y repite sus afirmaciones primeras, añadiendo que no debemos ir a menos, sino entender ir a más, porque para ello sobran medios y fuerzas.

El Sr. ELORRIETA le contesta en nombre de la Comisión.

Rebate los argumentos del Sr. Ferrer y Vidal y desvirtúa sus pesimismo sobre las supuestas consecuencias de las autorizaciones en perjuicio de la industria y del comercio nacionales.

Añade que el Arancel es la primera causa de prosperidad industrial; pero puede ser fuente de grandes males si no se le acompaña de otras medidas de carácter particular.

Rectifica el Sr. FERRER y VIDAL, insistiendo en sus anteriores manifestaciones para deducir que la autorización para la rebaja de la segunda columna del Arancel es poco menos que condenar a la industria a la ruina nacional.

El orador no aporta ningún concepto nuevo de importancia, demostrando que su propósito es obstruir.

La Cámara está desierta.

El Sr. ELORRIETA rectifica brevemente y se suspende este debate.

Se lee el despacho ordinario y el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las siete y media.

## Ayuntamiento

### Homenaje al impresor Ibarra

Acordada por el Ayuntamiento la colocación de una lápida en la casa en que tuvo su establecimiento tipográfico, calle de Núñez de Arce, 13, el ilustre impresor, gloria de su arte en el siglo XVIII, se celebrará una sesión solemne en homenaje a tan esclarecido tipógrafo en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sábado próximo, día 21, a las diez de la mañana, a cuyo acto han sido invitadas las Reales Academias y todas las representaciones relacionadas con el arte del libro, y seguidamente se trasladarán, con el Ayuntamiento, en corporación, a la casa de Ibarra, para proceder al descubrimiento de la lápida conmemorativa, a las once y media de la mañana.

### Colonia escolar

Ha llegado sin novedad a Oza (Coruña) la colonia escolar últimamente enviada por el Ayuntamiento.

### Después de la catástrofe de la mina «Baltasara»

Oviedo, 18.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero de Mieres se ha reunido, publicando una nota oficiosa, en la que dice que el grisú acumulado en el coladero de la mina «Baltasara», que estaba en avance de explotación, no empezaron a extraerlo hasta el momento en que los obreros subían maderas por el único pozo que circula el grisú, incurriendo la Empresa en penalidad por negligencia y abandono, según determina la ley de Policía minera.

El Sindicato pide que se cumpla la ley de accidentes del trabajo y que los tribunales exijan el tanto de culpa a los responsables; que el diputado Sr. Llaneza interpele en el Parlamento, denunciando el hecho y solicitando el nombramiento de inspectores obreros; que se modifique la ley de accidentes del trabajo, sustituyendo las indemnizaciones por pensiones a los herederos.

El Sindicato único minero acordó protestar de las condiciones del trabajo en las minas, suspender la jira anunciada para el día 22 y celebrar un mitin en Mieres.

LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA

## SITUACION ESTACIONARIA

### El régimen de trabajo

En contestación a la instancia presentada por la Asociación de la Banca Española del Centro de España, la «Gaceta» de ayer publicó el siguiente real orden del ministerio del Trabajo:

«1.º Que están exceptuados del régimen de la jornada de ocho horas: 1) El trabajo de los directores, gerentes y altos funcionarios de las Empresas, cuyas tareas no pueden estar sujetas a una estricta limitación de la jornada. 2) El de los porteros que tengan habitación en el mismo edificio encomendado a su vigilancia. 3) Deben considerarse equiparados a estos últimos los porteros que perciben, con carácter permanente, un sobresueldo mensual para el pago de alquiler de su vivienda, cuando no habiten en el edificio del Banco por carencia material de local. 4) Que con los demás porteros, ordenanzas y similares, guardas y vigilantes de todas clases, puedan establecerse pactos sobre la base de cuarenta y ocho horas semanales y pago según convenga de las que excedan de ese número, con las limitaciones dispuestas en el párrafo 2.º del artículo 9.º de la real orden de 15 de enero de 1920.

2.º Que el trabajo de los demás empleados de los Bancos está sujeto a la jornada máxima de ocho horas, pudiendo hacerse el cómputo semanal de cuarenta y ocho horas, y concertarse pactos entre patronos y empleados para el trabajo en horas extraordinarias hasta el límite de cincuenta en un mes o de ciento veinte al año, cuando dichos pactos afecten a un solo establecimiento, con arreglo a lo prescrito en el artículo 4.º y siguientes de la real orden de 15 de enero de 1920.

3.º Que no procede dictar disposición modificativa alguna acerca de la Inspección del Trabajo, la cual debe continuar ejerciéndose con arreglo a las que la regulan.

4.º Que tampoco procede abrir nueva información acerca de la aplicación que debe tener el régimen de la jornada de ocho horas a los establecimientos bancarios.»

### El día de ayer

El conflicto continuó ayer en situación estacionaria, si bien se iniciase en el Sindicato la tendencia de ponerse al habla con los elementos directores de los Bancos que tienen sindicado su personal y que cumplen íntegramente las bases.

El Sindicato tuvo especial interés en gestionar con el Banco Hispano-Americano.

Esto pudiera producir una situación favorable a la solución del conflicto, aunque ya hay el obstáculo del personal admitido.

En la Cámara de Compensación se llevaron los trabajos como en los días anteriores.

La fuerza pública siguió vigilando todos los Bancos.

### Una carta

Los directores de los Bancos no boicoteados recibieron ayer una carta del Sindicato, que les decía, entre otras cosas, que dicha organización reconoce que la declaración del boicot es un arma de dos filos, que perjudica extraordinariamente a los Bancos que mantienen en vigor las bases firmadas, y que está estudiando la forma de introducir en esa medida algunas modificaciones, a fin de que queden a salvo los intereses de los Bancos adictos.

Esta carta es el puente tendido para entablar las negociaciones de que queda hecha mención.

### Dicen los empleados

Los empleados del Banco de Vizcaya han dado una nota en respuesta a la afirmación hecha por el director de dicho establecimiento de que habían abandonado el trabajo por miedo. En la nota dicen:

«Los empleados que han salido del Banco de Vizcaya no lo han hecho por miedo al terrorismo del Sindicato, como afirma el director, sino por adhesión, pues, ese terrorismo no existe, y el Sindicato nos había proporcionado medios de vida de que no se habían preocupado ni la Gerencia ni el Consejo.

La Gerencia y el Consejo dicen que no aceptan el boicot; pero, sin embargo, acuden a un lock-out más perjudicial contra 80 empleados que defienden los derechos que al asociarse conquistaron y que se les quiere hacer perder por medio de una violenta expulsión.»

### «Cuestión de dignidad»

El secretario del Banco de Bilbao, señor Bastos, hablando del conflicto bancario, ha dicho:

«Cuando el Sindicato profesional de Empleados de Banca y Bolsa formuló a los banqueros sus primitivas bases, se concretaban en ellas aspiraciones que afectaban a la Caja de caudales y a la dignidad de las entidades bancarias.

Los banqueros hicieron ver a los empleados la conveniencia de que se limitasen a pedir reivindicaciones económicas, y el Sindicato, reconociéndolo así, redactó unas nuevas bases en este sentido.

Se firmaron las bases y no tardó en surgir el primer conflicto. Como consecuencia de éste, el Sindicato declara el boicot al Banco Español de Crédito. El boicot es ilegal y perjudicial, no al boicoteado, sino al boicoteador. Ejemplo práctico. Días pasados el Banco Español de Crédito presentó al cobro en esta sucursal un cheque librado por el Banco Nacional Argentino, contra el Banco de Bilbao, y nuestros empleados, siguiendo las órdenes del Sindicato, no lo hicieron efectivo. Como es natural, el Banco Español de Crédito comunicó al Banco Nacional Argentino que había sido rechazado el efecto, y fíjese lo que a estas horas estarán pensando del Banco de Bilbao en la Argentina.

Evidentemente, el crédito de boicoteador padece. Pero con este sistema de lucha adoptado por el Sindicato ha resurgido la cues-

tion de dignidad. Los Bancos no pueden tolerar que los empleados se nieguen a cumplir órdenes de la Dirección para seguir las instrucciones de un organismo extraño. Por lo demás, y por lo que afecta al Banco de Bilbao, el Sindicato no tiene razón de ser, ni aun desde el punto de vista de las reivindicaciones económicas. Con las bases formuladas por el Sindicato la sucursal del Banco de Bilbao se hubiese ahorrado mensualmente unas dos mil pesetas. El Banco de Bilbao paga a sus empleados sueldos superiores a los solicitados por el Sindicato. Y, además, los sueldos de los empleados son considerados como acciones a los efectos del reparto de dividendos activos. Ignoro, pues, qué ventajas buscan en el Sindicato los empleados de esta sucursal. En cuanto al funcionamiento de éste, no tropezaremos con dificultades. Ha quedado la mitad, aproximadamente, del personal. Con un pequeño refuerzo que se nos envíe desde Bilbao podremos seguir las operaciones como si nada hubiese ocurrido.»

### Otra carta

El Sindicato libre dirigió ayer una carta a los Bancos con los cuales sostiene buenas relaciones, diciéndoles que se ha infringido el reglamento de la Cámara de Compensación, toda vez que los Bancos extranjeros que deben realizar dicha operación por medio de los Bancos nacionales, en virtud de ciertas influencias, lo han hecho directamente, y que advierten que esa infracción legal deberá servir a los Bancos para no extrañarse de la actitud que el presidente adopte, si es necesario, contra ellos.

Añadió el Sindicato que está resuelto a declarar el boicot a los Bancos infractores e invitar a éstos a una reunión previa en la que se establecerá un acuerdo que impida llegar a ciertos extremos.

Varios directores fijaron hora para recibir a la representación del Sindicato.

### Adhesiones

La Corporación General de Trabajadores (Unión de Sindicatos libres) ha dirigido una carta al Sindicato, en la que expresa su satisfacción por la forma en que se lleva el movimiento y en la que ofrece todo su apoyo moral y material. Recomienda al Sindicato la corporación que no provoque incidentes de violencia; pero que no retroceda ni vacile si la provocación parte del enemigo.

Además recibieron ayer cuarenta y cinco telegramas y telefonemas de provincias ofreciendo su apoyo al Sindicato y diciendo que se hallan dispuestos a cotizar hasta la mitad de su sueldo, si es necesario, para mantener el movimiento huelguístico y para que puedan cobrar los empleados que no trabajan el importe íntegro de sus nóminas.

De Sevilla han comunicado que ha quedado constituido el Sindicato de Banca y Bolsa. El primer acto del nuevo Sindicato ha sido ofrecer su apoyo incondicional al Sindicato de Madrid.

El presidente de la Corporación General de Trabajadores, Sr. Sales, que se encuentra en Valencia, ha dirigido al Sindicato un telegrama anunciando su propósito de organizar una serie de mítines por las provincias de Andalucía y del Norte para intensificar el boicot a los Bancos que han solidificado con el Banco Español de Crédito.

### Nota de los Bancos

Se nos remite la siguiente nota: «El Sindicato libre profesional de Empleados de Banca y Bolsa ha publicado un Manifiesto a la opinión pública, al que los Bancos aludidos en él tienen que oponer ciertos reparos, concretándose a los hechos:

Primero. El Banco Español de Crédito despidió a cierto número de empleados por sobranía personal, haciendo uso del derecho estricto que le concede la base 14 del convenio celebrado con el Sindicato.

Segundo. Los representantes de la Asociación de la Banca celebraron una entrevista con los del Sindicato con el solo objeto de tratar de conseguir una solución del conflicto que éste había suscitado al Banco Español de Crédito, sin atenderse a la base 16, que encomienda a ambas entidades la interpretación del convenio. El Sindicato reconoció explícitamente que había faltado a esa obligación; pero, por su actitud absolutamente intransigente, no fué posible llegar a un acuerdo. Los Bancos protestaron solemnemente contra el boicot, por considerarlo ilegal, extraño a las bases y perjudicial, no sólo al Banco boicoteado, sino también, y quizás en mayor grado, a los que lo aplican. El Sindicato quiso entonces negociar sobre esta aplicación; pero el director del Banco Central (no el del Banco de Vizcaya), hizo observar, con la aprobación de todos sus colegas, que, no habiendo podido cumplir el objeto exclusivo de la reunión, que era la solución del conflicto del Banco Español de Crédito, sería poco airoso ocuparse tan sólo de orillar las dificultades creadas por el boicot a los demás Bancos. Es además evidente que, si los banqueros hubiesen tratado con el Sindicato sobre las modalidades del boicot, hubiesen reconocido implícitamente la legalidad y la legitimidad del mismo.

Los Bancos, seguros de la justicia de su causa, que ha sabido reconocer la opinión pública, están decididos a no hacer ninguna ulterior declaración, por entender que quedan suficientemente esclarecidos los hechos.»

### EN BARCELONA

#### Continuación del boicot

Barcelona, 18.—Han continuado cerradas para el público las oficinas del Banco Español de Crédito.

Los demás Bancos continúan el boicot contra las operaciones del mencionado Banco y no se da curso a los documentos relacionados con dicho establecimiento de crédito.

Fuerzas de la Guardia civil y de Vigilancia prestan servicio especial en los Bancos. Elementos del Sindicato libre aseguran que no se extremarán las medidas de resistencia, cual sería la declaración de una huelga general bancaria.

Ha salido para Madrid el Sr. Montull, vicepresidente del Sindicato.

### EN VALENCIA

Acuerdos del Sindicato.—Diligencias judiciales

Valencia, 18.—El personal de todos los Bancos de esta ciudad ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Proceder a la elección del Comité directivo que, en unión de los delegados de Madrid y Barcelona, quede encargado de la organización y confección de unas bases que en su día someterán a la aprobación de la Asamblea general.

Segundo. Preparación de una conferencia, a cargo de Ramón Sales, presidente de la Corporación General de Trabajadores.

Tercero. Hacer presente la adhesión más entusiasta a los compañeros de esta ciudad y los de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

La Policía ha salido para un pueblo de la provincia con objeto de practicar una diligencia.

Ha sido citada a declarar una mujer, que se supone que fué la que momentos después de ocurrir el hecho gritó a los guardias de Seguridad que persiguieran a dos individuos.

### EN ZARAGOZA

#### Se agrava la situación

Zaragoza, 18.—El conflicto de los empleados de Banca y Bolsa parece que ha empeorado, pues han sido admitidas tres seforitas, y esto ha producido gran descontento entre los huelguistas.

### EN SANTANDER

#### Próxima organización

Santander, 18.—Entre los elementos bancarios ha producido inquietud la noticia de que ha llegado o llegará en estos días una Comisión del Sindicato de Banca y Bolsa a fin de sindicarse a los empleados pertenecientes a los Bancos de esta capital.

## Movimiento obrero

### Reuniones

Dependientes de vaquerías.—Aprobadas las cuentas del trimestre, acordándose un voto de gracias para el presidente, Gregorio Sastre; acordado bonificar con 50 pesetas al cobrador; ídem aumentar la cuota que se paga a la Sociedad de socorros de ciegos.

Fueron elegidos los siguientes cargos: Bladio Roldán, tesorero, y Manuel Rodríguez y Mariano Traperó, vocales.

Pedro Mansilla, presidente de la Mesa de discusión; Hedororo Antigüedad, vicepresidente, y Francisco Serrano, secretario segundo.

Obreros y obreras en calzado.—Han acordado por un voto de mayoría ir a nueva elección de Directiva.

### Convocatorias

Carpinteros de taller.—Esta noche, a las ocho.

Aserradores mecánicos.—Esta noche, a las ocho.

Grupos de constructores de carruajes.—Esta tarde, a las seis.

Vinos y licores.—Esta noche, a las nueve. Vendedores en general.—Los días 20 y 21 a las nueve y media de la noche (Valencia, 5, principal).

Siendo de suma importancia los asuntos que en estas juntas han de tratarse y de importancia los cargos a elegir, se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

En caso de fallecimiento, avisar a los compañeros siguientes: Presidente, Jesús Moreno, Mesón de Paredes, 83, patio; secretario, Félix Pérez, Pizarro, 20, cuarto; tesorero, Jesús Borregón, Cava Baja, 27; contador, José Menchero, Irlandeses, 17.

En caso de enfermedad, avisar a los visitadores Tomás Valdés, Ruda, 3, segundo, o Hilario de la Cruz, Andrés Borrego, 17.

Encargado de distribuir los géneros de la Cooperativa, A. Carretero, Amparo, 84, principal; horas, de tres a seis de la tarde y de ocho a nueve de la noche.

## SUCESOS

Un incendio.—En una taberna establecida en el número 91 de la calle de Toledo, se declaró ayer un pequeño incendio, a consecuencia de haberse prendido un madero por una chispa desprendida del fogón.

El incendio fué sofocado sin intervención de los bomberos.

Robo de una cartera.—D. José Robles Medina, de cuarenta y nueve años, que vive en la calle de Incomienda, núm. 17, denunció ayer que le han robado una cartera con 1.750 pesetas en billetes del Banco de España, y que no sabe quién, como ni cuándo le han quitado dicha prenda.

Niño intoxicado.—En un descuido, de sus padres el niño de dos años Francisco Chapá Abad ingirió una pequeña cantidad de lejía, que le produjo una intoxicación de pronóstico reservado.

Explosión en un vagón.—Ayer de madrugada se oyó un fuerte estampido en los alrededores de la estación del Mediodía, a consecuencia de una explosión ocurrida en el depósito de gas de un vagón que se hallaba en las inmediaciones del depósito de máquinas.

Alarmados los empleados y vigilantes, acudieron al lugar del suceso, comprobando que no habían ocurrido desgracias.

El vagón sufrió grandes desperfectos.

Desaparición de cuatro brillantes.—D. Antonio García Murillo, joyero de Málaga, domiciliado en la plaza de la Constitución, 1, ha presentado una denuncia diciéndole que el 5 del corriente envió por correo un paquete certificado a la casa E. Navon & Is Miram, de Amberes, el cual contenía dos parejas de brillantes, y que la casa consignataria ha recibido el paquete; pero sin su contenido.

Los brillantes robados están tasados en 25.000 pesetas.

La firma de ayer

Guerra.—Disponiendo que los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. César Carasco Mir, D. Antonio Lasso de la Vega y Zayas, D. Eugenio Leiva y Basabru y D. Federico Chinchilla y Pasquier, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división, en situación de primera reserva, D. Pascual Aguado y González Calvo pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada honorarios, en situación de reserva, D. Vicente Aguilera Turmo y D. Silverio Martínez Raposo y Real.

Confiriendo el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Cádiz al coronel de dicho Cuerpo D. Antonio Maury Rodríguez.

Idem el mando del regimiento Infantería Melilla, núm. 59, al coronel de dicha Arma D. Juan Micheo Azúa; el del regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3, al coronel don Federico Esparza Torres, que actualmente manda la zona de Reclutamiento de Oviedo, núm. 46, y al mando de la zona de Reclutamiento de Oviedo, núm. 46, al coronel don Pedro de Vicente Goncer.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar a favor del teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Goded y Llopis.

Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, con pago de cuota reducida, a D. García Muñoz Jalón.

Concediendo merced de hábito de caballero de la orden militar de Calatrava a don Santiago Mugniro Pierrari Gallo de Alcántara y Urrutia.

Idem merced de hábito de caballero de la orden militar de Montesa a D. Agustín Fernández de Peñaranda y Angulo, marqués de Santa Lucía de Cochán.

Idem merced de hábito de caballero de la orden militar de Santiago a D. José María Alvear Abaurrea Gómez de la Cortina y Cuadrado.

Idem merced de hábito de la orden militar de Santiago a D. Ruperto de Besga Zamora, García de Pereda y Cerecedas.

Autorizando para celebrar en la plaza de Tarragona concurso de arriendo de un local o edificio con destino a oficinas del regimiento Infantería de Almansa.

Idem para id. en la plaza de Mérida (Badajoz) un concurso de arriendo de un local con destino a alojamiento del segundo regimiento de Artillería pesada.

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento que fija la situación, sueldo y personalidad jurídica de los presuntos demeritos en la Armada.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Juan Cervet, ministro de España en Constantinopla.

Propuesta de mando del cañonero «Marqués de Molins» a favor del capitán de fragata D. Ignacio Cayetano Ojeda.

El mejor coñac

BISQUIT

PIDASE EN TODAS PARTES

NECROLOGICAS

En el cementerio de la Almudena recibió ayer cristiana sepultura el que fué nuestro querido amigo, jefe de Telégrafos jubilado, D. Angel López Ruiz. Fué el sepelio una manifestación de respeto y simpatía al finado, cuyas virtudes han dejado recuerdo imborrable en todos sus amigos.

A su familia, y especialmente a sus hijos Isabel, Carmen y Angel, y a su viuda, doña Angustias Torralba, enviamos nuestro sentido pésame.

Tras una penosa enfermedad ha fallecido en Madrid D. Lucio de las Heras y Ontón, auxiliar de Medicina, persona muy querida de los profesores médicos y de sus numerosos amigos, que acudieron a rendirle el último tributo acompañando su cadáver al cementerio de la Almudena.

Enviamos a su familia nuestra condolencia más sentida.

SU VERANEO

debe ser organizado por la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TURISMO

EXCEPCIONALES CONDICIONES

CUARENTA Y CINCO DIAS en BAVIERA, con descanso de cuatro en París, desde y hasta Madrid, 650 pesetas

UNA SEMANA en París, 395 francos.

UN MES EN PORTUGAL, 475 pesetas

UN MES en Alemania, 500 pesetas

VENTA DE TODA CLASE DE BILLETES DE F. C. AL MISMO PRECIO DE LAS COMPANIAS, Y CON MAS VENTAJAS

Facilidades para la adquisición de plazas

PIDAN FOLLETO Argensola, 17 duplicado. MADRID

BIBLIOGRAFIA

El éxito más grande de estos últimos tiempos sólo lo ha logrado

“EL SECRETO DE BARBA AZUL,” por el gran escritor humorista

W. Fernández Flórez

De venta en todas las librerías. Pedidos a la Editorial Atlántida, Mendizábal, 42. Precio, 5 pesetas volumen.

OPPOSITORES

Escuela. Cuestionario oficial con instrucciones y modelos, solicitud, 2 pesetas. Libros preparación. Librería RUBINOS, Preciados, 23.

MANUEL MACHADO

el gran poeta, redactor de LA LIBERTAD, acaba de publicar el tomo VI de sus Obras Completas.

“El mal poema,” es el título de este volumen, donde se compendian la maravillosa inspiración, la maestría rítmica y la elegancia insuperable de Manuel Machado, que es sin disputa uno de los más insignes poetas contemporáneos de todo el mundo.

“EL MAL POEMA” está admirablemente presentado tipográficamente, como todos los libros que edita MUNDO LATINO.

He aquí las obras de Manuel Machado, publicadas hasta hoy:

- «Ars Morlendi»..... 3,50 pesetas
«Alma»..... 4 »
«Museo Apolo»..... 4 »
«Cante hondo Sevilla»..... 4 »
«El mal poema»..... 4 »

En todas las librerías, estaciones y Rivadeneyra, Gran Vía, 8 y 10

OPOSICIONES

Telégrafos, convocadas 50 plazas. Programa, 1 peseta. Contestaciones. Librería RUBINOS, Preciados, 23.

El Gaitero Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

Bolsa de Madrid

La Bolsa sigue igual, con poco negocio. El Interior, al contado, sube 20 céntimos, y cierra a 70,30.

El Banco de España y el Río de la Plata bajan a 555 y 247, y los Tabacos, Azucareras y Ferrocarriles, se presentan firmes.

Los francos siguen a 41,10; las libras bajan ocho céntimos, y las liras, 30, y por el contrario, los suizos y belgas mejoran.

Cotización del día 18 de Julio

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,70; C, 70,80; A, 70,70; A fin de mes, 0,100.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 00,00; E, 86,05; D, 86,50; C, 00,00; B, 86,75; A, 86,75.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 00,00; D, 00,00; C, 96,25; B, 94,26; A, 96,25.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 89,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,50; B, 102,15.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 555,00; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Río de la Plata, 247,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 296,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 00,00; Altos Hornos, 00,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 00,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 89,95; 5 por 100, 90,55; 6 por 100, 90,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 82,00; Ayuntamiento de la Villa de Madrid, 88,00; Idem Urbanos, 88,00.

Azucareras.—Preferentes, 85,00; Ordinarias, 84,50.

Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 41,10; Libras, 32,16; Dólares, 7,01; Marrocos, 0,003; Liras, 80,00.

BRING El único verdadero aperitivo

Así como las marcas Excelso y Diamante son las más selectas de los vinos de España para las familias, pope a la venta Bodegas Franco Españolas un vino rioja superior, el Sin Rival, a precio económico. Sucursal, San Agustín, 6.

NOTICIAS

Banda municipal de Madrid.—Programa del concierto que celebrará en Rosales esta noche, a las diez y media:

Primera parte.—Pasacalle de «La Dolores», Bretón; «Coriolano» (obertura), Beethoven; Bailable de la ópera «Raimundo Lulio», Villa; «Los maestros cantores de Nuremberg» (preludio del acto tercero: vals de los aprendices y marcha de las corporaciones), Wagner.

Segunda parte.—«Danzas españolas»: A, Oriental; B, Andalucía, y C, rondalla aragonesa, Granados, y «Marcha de las antorchas» (número 3), Meyerbeer.

Auto Tracción.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su local social, calle de Relatores, 13, esta noche, a las diez. Se propondrán medidas de verdadera gravedad, relacionadas con la industria a que sus asociados se dedican.

Aviso: La Casa Thomas reservará hasta el sábado 21 los pendientes de moda encargados por sus clientes.

Para empapelar. Cañizares, 14. T. 22-04 M.

Parque de recreos.—Esta noche se inaugurará el Parque de recreos que el Montepío de dependientes de calzado ha instalado en la glorieta de San Bernardo, esquina a la calle de Alberto Aguilera.

Las fiestas que diariamente han de darse en este Parque durante la temporada de verano, festivales que prometen resultar brillantísimos, tendrán carácter benéfico.

SI USTED SUFRE DE REUMATISMO LEA MI OFERTA GRATUITA ALIVIO INSTANTANEO SIN MEDICINA TRATAMIENTO DE PESETAS 8 GRATUITO

Usted tiene duda, usted no cree, usted ha pedido todas las clases de consejos a los doctores y ha tomado medicinas has a más no poder, todo esto sin provecho. Usted ha llegado al punto de creer su caso incurable. Usted no quiere gastar más dinero. Por esta razón le ofrezco un tratamiento de Emplastos Oliver para los pies de pesetas 8 GRATUITAMENTE.

Yo sé lo que pueden hacer los Emplastos Oliver. Yo sé que más de cien mil casos de reumatismo han sido curados por medio de ellos. Pero no le pido a usted de creer en mi palabra, pruébelo usted mismo a mis propios gastos que puede usted ser curado, tener buena salud otra vez, y no tener más dolor.

¡NO MAS MEDICINAS! ¡NO MAS DROGAS!

Los Emplastos de Oliver hacen su efecto siguiendo el plan de la naturaleza, expulsando el venenoso ácido úrico de su sistema por los poros de la piel. El Emplasto Oliver para los pies es un poderoso Emplasto desinfectante. Se aplica en la planta de los pies a donde los poros sudoríferos son los más grandes, y no le molestará de ninguna manera ni en su trabajo, ni en sus recreos, procurándole un alivio instantáneo a su dolor, y pronto hará desaparecer todas trazas de la enfermedad.

No mande usted ni dinero ni sellos de Correos. Solamente mándeme por correo su nombre y su dirección legiblemente, y recibirá usted un tratamiento de pesetas 8 gratuitamente para ensayar. El tratamiento es gratuito y sin obligaciones de su parte. R. A. Oliver, 109 New Court, Farringdon Street, Londres, Inglaterra. (Correo para Inglaterra 0,12 por 20 gramos).

Infanticidio y suicidio Los partidos políticos

Una joven costurera de veinticuatro años, llamada Angeles de la Fuente Lorente, se arrojó anteayer por una ventana al patio de la casa número 5 de la calle de Chinchilla, después de haber estrangulado a una niña que acababa de dar a luz.

La desdichada mujer, que prestaba sus servicios de costurera en dicha casa, al sentirse próxima al alumbramiento se encerró en un cuarto reservado y allí dió a luz, cometiendo el terrible crimen en un raptó, sin duda, de locura.

Aterrorizada de su obra se arrojó acto seguido al patio, falleciendo en la Casa de socorro del Centro horas después.

Angelos vivía con su madre y sus hermanos en la calle del Reloj, 14.

El Juzgado

Se constituyó en el lugar del suceso con objeto de interrogar a los inquilinos de la casa.

El juez, después de tomar declaración a los testigos, de quienes esperaba informes de mayor interés, ordenó que se forzara la puerta del lugar en que estuvo encerrada Angeles.

Al penetrar en la reducida estancia, vieron los funcionarios judiciales que en la taza del inodoro había una criatura recién nacida, al parecer muerta. Extraída de allí y reconocida por un facultativo avisado al efecto, certifió éste que se trataba del cadáver de una niña que había sido muerta por estrangulación.

El juez practicó otras varias diligencias y ordenó el traslado del feto al Depósito judicial.

Choques y atropellos

Un «auto», que se dió a la fuga, atropelló en la plaza de España y produjo lesiones de pronóstico reservado a José García Salazar, de cuarenta y cuatro años, sin domicilio.

La motocicleta número 4.819 chocó con el ómnibus de ferrocarriles número 99. Los ocupantes de la «moto», José Argucho Riestra y Santiago Ortiz, resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Alcalá chocó contra uno de los postes del tranvía el automóvil del servicio de Correos número 23. El coche sufrió algunos desperfectos, y su conductor resultó herido, leve.

Manuela Martínez de Juan, de seis años, que vive en la calle de las Tabernillas, número 15, fué atropellada en la plaza de Oriente por el automóvil número 1.777.

Juan Medina, de veintidós años, fué arrojado por un tranvía en la calle de Toledo. Sufró heridas leves.

Los republicanos.—La directiva del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Latina convoca a todos los socios a Junta general ordinaria, que se celebrará hoy jueves, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y en su defecto, a las diez de la noche, en segunda.

Como han de tratarse en la Junta asuntos de gran interés, se ruega a los asociados la puntual asistencia.

Correo de teatros

COMICO.—El estreno del drama de don Enrique López Alarcón Vitor, anunciado para esta noche, queda suspendido hasta mañana viernes, a las diez y media de la noche, a causa de dificultades surgidas en la postura escénica.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Vicente de Paúl, Félix, Arsenio y Martín, y Santas Justa y Rufina y Aurea, mártires y vírgenes.

ESPECTACULOS PARA HOY

MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos, Jugar con fuego.—A las diez y tres cuartos, La montería.

NOVEDADES.—A las seis y media, El príncipe que vino de la luna.—A las diez y media, El crimen del teatro de la Opera.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de opereta Pinedo-Ballester.—A las diez y media, la extraordinariamente aplaudida opereta en tres actos La reina de las praderas. Concierto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, 1,25.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, grandes atracciones, con el mago de la ventriloquia Balder.

SALON OLIMPIA, plaza de Lavapiés.—Todas las noches, a las diez, grandioso éxito de la revista de variedades Diabluras. Butaca, cincuenta céntimos.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las diez y media de la noche, Ojca, centro (Harold), Norah (por Mary Miles), Batiendo el record (por Wallace Reid).

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez, Programa de estrenos, entre los que figura Caina (por la bella actriz María Jacobini), Papeles cambiados (del Oeste, dos partes), Inventor prodigioso (comedia L. Ko, dos partes).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicación y en esta Administración de Sacramento, a el precio de setas 1,50 la línea.

La señora Antonia Sánchez Sanz ha fallecido ayer, a los 15 años de edad. El entierro se verificará hoy, a las cuatro y media, desde la calle del Marqués de Santa Ana, 31, al cementerio de la Almudena.

La niña Gloria Sánchez Godoy ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las tres, desde la calle de Valencia, 22, al cementerio de la Almudena.

La niña Carmen López Expósito falleció ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las tres, desde la calle de la Ventosa, 9, al cementerio de la Almudena.

El niño Luis Jiménez Rubio ha fallecido ayer. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las dos y media, desde la plaza de la Almondiga, 10, al cementerio de la Almudena.

Preservativos Preservativos Pedid catálogo gratis. LA DISCRETA, SALUD, 5. La Inglesa, Montero, 35. Catálogo sin enviar sello.

¿QUERÉIS VER BIEN?

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS EN LA OPTICA MEDICA. SALUD, 1 (esquina a Carmen)

GATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente por la Solución Pautauberge

Lubrificantes OLGOMTRA Para maquinaria en general. Especiales para automóviles. PUREZA GARANTIZADA METALICAMENTE. Venta exclusivamente a industriales, garages y tiendas de accesorios. CARRANZA, 16, MADRID. T. 20-23 J.

Oposiciones Telégrafos Exámenes en Septiembre. Preparación especial en la muy acreditada Academia Cadenón de la Barea, Abad, 11, Madrid. Magnífico internado con espacioso jardín.

MAGNESIA KING Es la mejor del mundo

FABRICA DE CAMAS Bronces, doradas, níquel y hierro. Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadrado.

Preservativos Preservativos de goma y caucho. Catálogo gratis. Sirvo provincias. El Nevayr. Tetuan, 42

Purgaciones VENERE-GENIUS Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2

LINOLEUM persianas, hules, liquidación. Tel. 40-85. Fuentes, 5.

La Prensa. Carmen, 18

TELEGRAFOS Anunciada convocatoria "Gaceta" día 17. INSTANCIAS HASTA 1.º DE AGOSTO. La preparación más eficaz y garantizada en la ACADEMIA ASIAIN, BARCO, 21, que obtuvo en todas las convocatorias el mayor tanto por ciento de alumnos ingresados y los primeros números. En las de 1920 presentó 82 alumnos, ingresando 48, entre ellos, los números 7 y 11. Única en que se realizan prácticas de Física y Química. El mejor internado.

Si quiere usted obtener el máximo de valor de sus alhajas, visite la casa MAXIMA, Infantas, 10, Madrid, y San Sebastián, Garibay, 3, que paga más que nadie. Comprébelo usted.

Nunca podrá faltarle dinero comprando con cheques del Banco Peninsular Hipotecario, que le permitirá pagar en 10 y hasta en 40 plazos mensuales todas las mercancías que desea.

Como los comercios que recomiendan el Banco ignoran en qué forma va a pagar el cliente, éste tiene siempre la seguridad de que las mercancías las adquiere al mismo precio que si las pagase al contado con dinero en mano, sin más recargo que el pequeño interés que cobra el Banco por el crédito amplio concedido. Se conceden créditos desde 100 pesetas hasta 500.000.

Todo cuanto vea en las fabricas y comercios de España puede adquirirlo en el acto con nuestros cheques. Hacenlo un pequeño Impreso en nuestras oficinas centrales. Arenal, 30, Madrid, o en nuestras sucursales o agencias siguientes: Granada: Acera del Gato, 13. Valladolid: Duque de la Victoria, 27. Zaragoza: Plaza de San, 5. Avila: santo Domingo, 8. Albacete: Mayor, 63. Logroño: Cervantes, 17. Toledo: Zocodover, 14.

CALZADOS PELAEZ GRAN LIQUIDACION Muchos miles de pares a mitad de precio.

CLAVEL, 2, MADRID

Opositores a Escuelas Asociad el éxito de la oposición estudiando An. lisis Gramatical y Ortografía Práctica de Miranda Podadora. Rubinos, Preciados, 23, y demás librerías, 4,50 y 4 pts.

OS VISITARAN en Vuestro colonia veraniega, para ofreceros por unos céntimos relojes, plumas silográficas, etc. CREDITO TILFANNY, Fuencarral, 133. Hacen falta agentes.

¿QUERÉIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis Calle del Prado, 16-18, óptica

# ALMACENES RODRIGUEZ

AVENIDA del C. de PENALVER 4 CABALLERO de GRACIA 3  
(9948 VIA) MADRID

ACTUALMENTE  
GRANDES REBAJAS  
DE FRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

## 20-30-40-50%

DE DESCUENTO DE  
VESTIDOS-ABRIGOS-SOMBREROS  
SEÑORA Y NIÑA  
SOMBREROS CABALLERO  
SASTRERIA-ZAPATOS LONA  
ABANICOS  
SOMBRILLAS

**Portland TBERIA.**  
SOCIEDAD ANONIMA  
**EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL**  
Fabrica en Castillejo: Línea de Madrid a Alicante  
DEPOSITO: Calle de Telles, 6, Madrid  
OFICINA: Calle de Pimentel, 4, Madrid  
Teléfono 61-35 M. Apartado 473  
Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

**QUIERE USTED?**  
una buena posición?

La vida está sujeta de halaguetas posibilidades para aquellos que siguen nuestro plan. Usted puede, en su casa, aumentar sus recursos y mejorar su situación. Nuestro libro, que repartimos gratis, explica exactamente cómo puede mejorar su condición en la vida. Hace bien a todo el mundo y no cuesta nada. Lo regalamos para anunciar esta librería. Una carta franquizada con veinticinco céntimos bastará para que usted reciba el libro. Como este aviso no será publicado tan seguido, sírvase cortar el cupón para no perder la dirección. Para mayor facilidad, hemos instalado nuestro despacho en Lisboa (Portugal), y así proporcionamos mejor servicio con los países del idioma castellano. La dirección es:

**SEÑOR REPRESENTANTE DEL DOCTOR WOLMAR, MAISON FRANÇAISE, APARTADO 218, LISBOA (PORTUGAL).**

**Escuela de chauffeurs ZACARIAS**  
Enseñanza de conducción y mecánica desde 100 pesetas. Prácticas en seis autos modernos. Carnet en Madrid. No se cobra nada anticipado. Pedir reglamento.  
**GARAJE Y TALLERES: BRAVO MURILLO, 126**

**CORONAS Y FLORES**  
RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3  
**DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9.**  
Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos castillo, desde 6 pesetas. Dientes, ídem ídem, completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis.  
Horas de nuevo a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales.

Los mejores relojes  
**MZA**  
C. Coppel  
Fuencarral, 27  
Madrid

**Casa Cabiedes**  
La casa que más barato vende y venderá. Pruebe y se convencerá. Muebles de lujo y económicos. Camas doradas y de todas clases. Surtido como ninguna.  
CARACAS, 9 y 9 DUPLICADO.

Dr. Bengué, 47, Rue Etienne, Paris.  
**BAUME BENGUE**  
Curación radical de  
**GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES  
**AMAS DORADAS**  
dirigirse a la FABRICA  
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

### Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, veinte céntimos

#### AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

**Santa Teresa (Avila).** - Aguas radiorradiadas, clima seco, 1,236 metros. - Hotel confortable. Folletos gratis.

**Perles Leroy.** Infalibles contra la impotencia. Gayoso. Arenal, 2, farmacia.

**Aguas medicinales, gratis** en el manantial. Indicaciones estomago, higado, ríñones, anemia. Beliver, 27 (Touán). Teléfono 34 J.

#### ALMONEDAS

**Amoneda.** - Liquidación camisas, comedores, armarios, sobrio armario tres lunas caoba. - Tudés, cos, 16.

**Amoneda.** Muchos muebles, tres pisos. Barco, 6.

**Armarios 80,** aparadores 110, colchones 15, mesitas, sillitas, camas, muchos muebles. Galileo, 27.

**Amoneda de biblioteca,** construcción arquitectural. De tres a seis, en Valenzuela, 3.

**Amoneda urgente.** - Camas, burcaux, cama turca, cómoda recubierta, vajilla cocina. - Ponce León, 5.

**Amoneda verdad.** Comedor, despacho, recibidor, camas doradas, armarios, otros. - Herminio, 43.

#### AUTOMOVILES

**Asolina,** 3,65 ltrón. - Sánchez y Cuervo, Rodríguez San Pedro, 2, teléfono 14-42 J.

**Accesorios automóviles.** Carmen, 11.

#### COLOCACIONES

**Contable, práctico** Sociedades, ofrécese horas. Escribid: Bolsa, 3, buzón 10

**Ofrecese ama seca,** Juan del Hoyo, San Pedro, 23, tienda.

**Joven, veintiocho años,** práctico oficina, sabiendo francés, ofrécese pocas pretensiones. - Dirigirse por escrito: Cruz, 37 y 39, tercero, Isidoro Mateos.

#### OFERTAS

**Para anunciar aquí,** La Publicidad, León, 20. Regala ínter.

**Venta pantalonera** de toda clase obra. Carmen, 14

**Corredores ampliaciones** necesitase, marqués de Santa Ana, 7, primero derecha.

**Necesito buenas planchadoras** de date. Mendizábal, 26.

**Hace falta aprendiz** aduanero. - Kenta ciento cincuenta pesetas mensuales. Razón Jardines, 7 y 9, principal izquierda.

**175 pesetas grandioso local** para almacén o industria. - Fernández la Hoz, 67.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**Alquiler nave entre Alcazar** y Realero. O'Donnell, 10, y Lope de Rueda, 21.

**Veraneo.** - Alquiler piso Pueblo San Julián (Lugo), próximo estación, luz eléctrica. - Ampliar informes: Pedro L. Rodríguez, en la misma.

**Cédese gabinete San Marcos,** 4, primero derecha.

**Cédese habitación.** Corredora Alta, 4, tercero derecha.

**En Miraflores se alquila** casa amueblada. Razón Ferraz, 30, tienda.

**Alquiler maniqués.** Concepción Jerónima, 4.

**300 pesetas y comisión.** - Sueldo fijo garantizado por contrato, asignan importantes casas extranjeras a personas activas, quieren ocuparse (propia localidad), fácil labor corresponsal, sin dejar sus ocupaciones. - Solicitase también representantes. - Apartado 898 (c) Barcelona

**Paltan ayudantes modista.** Eguliz, 4, bajo.

**Urgen ojaldoros aprendices.** San Bernabé, 7.

**Falta oficial de astrónomo.** Calle Amaniel, 9, tienda.

**Corredor plaza, venta arrendamiento.** Indispensable referencias comerciales. Dirigirse: Electrohogar, Narvaiz, 3.

**Necesito doncella.** Alfonso XII, 66, tercero.

**Falta ayudante pulidor.** Santa Julianna, 4.

**Partos. Luisa Veira,** profesora acreditadísima. Especialista. - Hospedaje embrazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 14, segundo.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Acreditada profesora** Partos, reservados, últimos adelantos. Penafiel, Fardinas, 14.

**Chiquilla más: Mi viaje** ha sido un tormento pensando en los días que voy a pasar sin verte. Como ves, nada más llegar a Madrid me apresuro a escribirte. Esta tarde algo viaja. Con esto se demuestra que no te olvido y que te quiero mucho tu Chiquilla.

**J. Vidita:** Enterado, ire a tu casa. Muchísima alegría. Anula abrazarte así.

**2h: Mital ste vil Alegria** me me agobio; pntose emocioné. Pena estar separados. Volvoral lra. Pensas que quiero a... -22

**Nota:** No recibí en Lisboa; intranquilidad; que pasó. Escríbeme Teñita. Fúrcito.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**Partos. Profesora cirujana.** Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matric. Santa Isabel, 1; Anton Martín, 50.

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
Estado que no ha vuelto a padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso de  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías